



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y**  
**ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES**



**“ANÁLISIS DE LOS ENCARGOS INTERNOS NO RENDIDOS Y SU  
INFLUENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA  
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA - PUNO, PERIODO 2018 -  
2020”**

**TESIS**

**PRESENTADA POR:**

**BACH. ELIZABETH ABIGAIL MACHACA SUXO**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**CONTADOR PÚBLICO**

**PUNO - PERÚ**

**2024**



NOMBRE DEL TRABAJO

**ANÁLISIS DE LOS ENCARGOS INTERNOS  
NO RENDIDOS Y SU INFLUENCIA EN LO  
S ESTADOS FINANCIEROS DE LA DIRECC  
IÓN REGIONAL AGRARIA - PUNO, PERIO  
DO 2018 - 2020**

AUTOR

**ELIZABETH ABIGAIL MACHACA SUXO**

RECUENTO DE PALABRAS

**22249 Words**

RECUENTO DE CARACTERES

**116520 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS

**117 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**2.9MB**

FECHA DE ENTREGA

**Jan 25, 2024 8:24 AM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Jan 25, 2024 8:26 AM GMT-5**


● **12% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 12% Base de datos de Internet
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 7% Base de datos de trabajos entregados

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)

  
Julio C. Choque Vargas  
DOCENTE - UNA

  
Edgar Darío Cullismanca  
ABOGADO  
CAP 3310

Resumen



## DEDICATORIA

*A Dios, por su inmenso amor y por estar conmigo en cada detalle de aprendizaje en mi vida, que me sirvió para poner empeño, durante la realización y culminación de esta tesis. “Dios, el señor es mi fortaleza, que me da pies ágiles, y me capacita para andar sobre las alturas. Habacuc 3:19”.*

*Y en especial dedico este trabajo con mucho cariño y amor para mis padres Moisés y Cecilia, por el sacrificio que realizaron para que estudie y sea profesional, a ellos mi gratitud eterna*

**Elizabeth Abigail Machaca Suxo**



## AGRADECIMIENTO

*A la Universidad Nacional del Altiplano, A la Escuela Profesional de Ciencias Contables.*

*A toda la plana de docentes, por haber contribuido en mi formación profesional, por inculcarme conocimientos y valores éticos.*

*A los miembros del jurado quienes con su apoyo y conocimiento aportaron a través de sus observaciones.*

**Elizabeth Abigail Machaca Suxo**



# ÍNDICE GENERAL

	Pág.
<b>DEDICATORIA</b>	
<b>AGRADECIMIENTO</b>	
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b>	
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b>	
<b>ÍNDICE DE ANEXOS</b>	
<b>ACRÓNIMOS</b>	
<b>RESUMEN.....</b>	<b>15</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>16</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>INTRODUCCIÓN</b>	
<b>1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>18</b>
<b>1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....</b>	<b>19</b>
1.2.1. Problema general: .....	19
1.2.2. Problemas específicos .....	19
<b>1.3. HIPOTESIS DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>19</b>
1.3.1. Hipótesis General .....	19
1.3.2. Hipótesis Especificas .....	20
<b>1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....</b>	<b>20</b>
<b>1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>21</b>
1.5.1. Objetivo General .....	21
1.5.2. Objetivos Específicos.....	21



## CAPÍTULO II

### REVISIÓN DE LA LITERATURA

<b>2.1.</b>	<b>ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>22</b>
2.1.2.	Nivel Internacional.....	22
2.1.2.	Nivel Nacional .....	22
2.1.3.	Nivel Regional .....	24
<b>2.2.</b>	<b>MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>27</b>
2.2.1	Encargos internos.....	27
2.2.1.1.	Normas aplicables a los encargos internos.....	28
2.2.1.2.	Flujograma para el trámite del encargo interno .....	29
2.2.1.3.	Rendición de cuenta de los encargos internos.....	30
2.2.1.4.	Cuenta 1205; Servicios y Otros Contratados por Anticipado. ..	30
2.2.1.5.	Sub cuenta 1205.05; Entregas a rendir cuenta .....	31
2.2.1.5.1.	Dinámica de la sub cuenta 1205.05 Entregas a rendir cuenta.	31
2.2.2.	Estados financieros .....	31
2.2.2.1.	Objetivos de los estados financieros: .....	32
2.2.2.2.	Cualidades de los estados financieros .....	33
2.2.2.3.	Notas a los Estados Financieros .....	34
2.2.2.4.	Métodos para analizar los Estados Financieros.....	34
2.2.2.5.	Estado de situación financiera.....	35
2.2.2.6.	Estado de gestión.....	35
<b>2.3.</b>	<b>MARCO CONCEPTUAL .....</b>	<b>36</b>

## CAPÍTULO III

### MATERIALES Y MÉTODOS

<b>3.1</b>	<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO .....</b>	<b>40</b>
------------	---	-----------



<b>3.2. PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO.....</b>	<b>40</b>
<b>3.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>41</b>
3.3.1. Tipo de investigación.....	41
3.3.2. Diseño de investigación.....	41
<b>3.4. ANÁLISIS ESTADÍSTICO .....</b>	<b>42</b>
<b>3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....</b>	<b>43</b>
3.5.1. Técnicas de Recolección de Datos.....	43
3.5.2 Instrumentos de recolección de datos .....	43
<b>3.6. POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO.....</b>	<b>43</b>
3.6.1. Población.....	43
3.6.2. Muestra.....	44

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

<b>4.1. RESULTADOS .....</b>	<b>45</b>
4.1.1 Análisis de la influencia de los encargos internos no rendidos en los estados financieros de la dirección regional agraria de puno, periodo 2018- 2020.....	45
4.1.1.1 Habilitaciones y encargos internos no rendidos en los periodos 2020, 2019 y 2018 en soles.....	46
4.1.1.2. Análisis de la nota 8: cuenta 1205 servicios y otros contratados por anticipado.....	48
4.1.1.3. Análisis vertical del estado de situación financiera .....	9
4.1.1.4. Análisis del activo periodos 2020-2018 .....	51
4.1.1.5. Análisis del pasivo y patrimonio periodos 2020-2019.....	53



4.1.1.6. Análisis del pasivo y patrimonio periodos 2019-2018.....	54
4.1.1.7 Influencia de los encargos internos no rendidos en el estado de situación financiera. ....	55
4.1.1.8. Análisis horizontal del estado de situación financiera. ....	44
4.1.1.9. Análisis vertical del estado de gestión .....	9
4.1.1.10. Análisis comparativo del estado de gestión periodos 2020 – 2019. .....	63
4.1.1.11. Análisis comparativo del estado de gestión periodos 2019 – 2018. .....	64
4.1.1.12. Influencia de los encargos no rendidos en los costos y gastos del estado de gestión según el análisis vertical. ....	65
4.1.1.13. Influencia de los encargos no rendidos en los resultados del ejercicio según el análisis vertical.....	66
4.1.1.14. Influencia de los encargos internos en los elementos del estado de gestión. ....	67
4.1.1.15. Análisis horizontal del estado de gestión .....	54
4.1.2. Evaluación de la aplicación de la normatividad de encargo interno, en la ejecución de gasto y rendición por parte de los servidores de la dirección regional agraria de puno, periodo 2018 – 2020.....	71
4.1.2.1. Análisis por grupos ocupacionales.....	71
4.1.2.1.1. Análisis por grupos ocupacionales de la sub cuenta otras entregas a rendir cuentan periodo 2020.....	71
4.1.2.1.2. Análisis por grupos ocupacionales de la sub cuenta otras entregas a rendir cuentan periodo 2019. ....	73





4.1.2.1.3. Análisis por grupos ocupacionales de la sub cuenta otras entregas a rendir cuentan periodo - 2018 .....	74
4.1.2.2. Resultados de la encuesta .....	76
4.1.3. Propuesta de implementación de directiva de normas de procedimientos para el otorgamiento, administración y rendición de los encargos internos para personal de la dirección regional agraria Puno .....	83
<b>4.2. DISCUSIONES .....</b>	<b>90</b>
4.2.1. Con respecto al Objetivo específico 1.....	90
4.2.1. Con respecto al Objetivo específico 2.....	92
<b>4.3. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS.....</b>	<b>93</b>
4.3.1. Hipótesis general.....	93
4.3.1.1. Prueba estadística.....	94
4.3.2. Hipótesis específica.....	95
4.3.2.1. Prueba estadística.....	95
<b>V. CONCLUSIONES.....</b>	<b>97</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>100</b>
<b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>102</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>105</b>

**ÁREA:** Gestión pública

**TEMA:** Información financiera del sector público

**FECHA DE SUSTENTACIÓN:** 26 de enero del 2024



## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1</b> Dinámica de la sub cuenta 1205 .....	31
<b>Tabla 2</b> Habilitaciones y encargos internos no rendidos en los periodos 2020, 2019 y 2018.....	46
<b>Tabla 3</b> Análisis de la Nota 8: servicios y otros contratados por anticipado .....	48
<b>Tabla 4</b> Análisis vertical del estado de situación financiera .....	50
<b>Tabla 5</b> Influencia de los encargos internos no rendidos en el estado de situación financiera.....	55
<b>Tabla 6</b> Análisis horizontal del estado de situación financiera.....	59
<b>Tabla 7</b> Análisis vertical del estado de gestión .....	61
<b>Tabla 8</b> Influencia de los encargos no rendidos en los costos y gastos del estado de gestión .....	65
<b>Tabla 9</b> Influencia de los encargos no rendidos en los resultados del ejercicio.....	66
<b>Tabla 10</b> Impacto de los encargos internos en los elementos del estado de gestión...	67
<b>Tabla 11</b> Análisis horizontal del estado de gestión.....	69
<b>Tabla 12</b> Análisis por grupos ocupacionales en otras entregas a rendir cuenta - 2020. ....	71
<b>Tabla 13</b> Análisis por grupos de ocupación en otras a rendir cuenta - 2019. ....	73
<b>Tabla 14</b> Análisis por grupos de ocupación en otras entregas a rendir cuenta - 2018.	74
<b>Tabla 15</b> Dimensión encargos internos.....	76
<b>Tabla 16</b> Dimensión de ejecución del gasto. ....	77
<b>Tabla 17</b> Dimensión de rendición de encargos internos. ....	79
<b>Tabla 18</b> Dimensión capacitación del personal de la Institucional.....	80
<b>Tabla 19</b> Dimensión de situación financiera.....	81



<b>Tabla 20</b>	Dimensión nota de servicio y otros pagados por anticipado.....	82
<b>Tabla 21</b>	Pruebas de chi-cuadrado entre encargos no rendidos y estados financieros	94
<b>Tabla 22</b>	Pruebas de chi-cuadrado entre encargos no rendidos y estado de situación financiera y estado de gestión. ....	95



## ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
<b>Figura 1</b> Flujograma para el trámite del encargo interno .....	29
<b>Figura 2</b> Ubicación geográfica del área de estudio.....	40
<b>Figura 3</b> Habilitación de fondo por encargo interno en el periodo 2020, 2019 y 2018. .....	46
<b>Figura 4</b> Activo corriente y no corriente del estado de situación financiera del periodo 2020, 2019 y 2018.....	51
<b>Figura 5</b> Gráfico comparativo de pasivo y patrimonio del 2020 - 2019.....	53
<b>Figura 6</b> Grafico comparativo del pasivo y patrimonio del 2019 -2018.....	54
<b>Figura 7</b> Análisis comparativo del estado de gestión 2020-2019 .....	63
<b>Figura 8</b> Análisis comparativo del estado de gestión 2019-2018 .....	64
<b>Figura 9</b> Análisis por grupos ocupacionales de las entregas a rendir cuenta 2020.....	72
<b>Figura 10</b> Análisis por grupos ocupación en otras a rendir cuenta 2019.....	73
<b>Figura 11</b> Análisis por grupos ocupados en otras entregas a rendir cuenta 2018.....	74
<b>Figura 12</b> Dimensión encargos internos en porcentajes. ....	76
<b>Figura 13</b> Dimensión de ejecución del gasto en porcentaje.....	78
<b>Figura 14</b> Dimensión de rendición de encargos internos en porcentajes.....	79
<b>Figura 15</b> Dimensión capacitación del personal de la Institucional en porcentaje.....	80
<b>Figura 16</b> Dimensión de situación financiera en porcentaje.....	81
<b>Figura 17</b> Dimensión notas de servicio y otros pagados por anticipado en %. ....	82



## ÍNDICE DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
<b>Anexo 1.</b> Solicitud para el acceso de la información de la Institución.....	105
<b>Anexo 2.</b> Formulario para el acceso de información de la Institución .....	106
<b>Anexo 3.</b> Solicitud para la realización de las encuestas. ....	107
<b>Anexo 4.</b> Nota 8; servicios y otros pagados por anticipado .....	107
<b>Anexo 5.</b> Estados de situación financiera .....	107
<b>Anexo 6.</b> Estados de gestión.....	107
<b>Anexo 7.</b> Balances constructivos .....	107
<b>Anexo 8.</b> Cuestionario .....	107
<b>Anexo 9.</b> Matriz de consistencia.....	107



## ACRÓNIMOS

<b>CONASEV:</b>	Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores.
<b>CPP:</b>	Constitución Política del Perú.
<b>DRA:</b>	Dirección Regional Agraria.
<b>DS:</b>	Decreto Supremo.
<b>NIC-SP:</b>	Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.
<b>UIT:</b>	Unidad Impositiva Tributaria.
<b>RD:</b>	Resolución Directoral.
<b>SUNAT:</b>	Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria



## RESUMEN

El presente trabajo de investigación que tiene como objetivo; Analizar la influencia de los encargos internos no rendidos en los estados financieros de la Dirección Regional Agraria-Puno de los periodos 2018 -2020, se llevó a cabo en las áreas de tesorería y contabilidad, se inició identificando la problemática que es la falta de rendición de cuentas de los encargos internos y el incumplimiento de la normatividad que la regula, los resultados se obtuvo mediante el análisis documental, encuestas y otros. Según el objetivo específico 01; se ha identificado que, en relación a las habilitaciones otorgadas por encargo interno ;se tiene deficiencias en su rendición, según los resultados las habilitaciones otorgadas en el año 2018 fueron de 235,231.00 , de las cuales falta rendir 42,076.00 que representa un 17.887%, en el año 2019 fueron de 248,814.00 de las cuales faltan rendir 36,175.00 que representa el 14.539% y en el 2020 fueron de 85,158.00 de los cuales faltan rendir 37,664.00 representando un 44.228% estos datos conforme a lo investigado influyen en el activo corriente, en el total del activo, en los ingresos, en los gastos y en el resultado del ejercicio, debido a la existencia de datos no acordes con la realidad financiera y afectando la razonabilidad de estos. Todo esto se genera a partir del desconocimiento e incumplimiento por parte de los trabajadores del marco legal que regulan las habilitaciones de encargos internos. Según el objetivo 02, se ha encontrado que un 69.5%, no están informados el marco legal y un 9.7% y 13,9% desconoce esta modalidad de utilización de fondos, un 25% y 9.7% de trabajadores no recibió capacitación respecto a este tema y un 59,7% considera que estos no afectan con significancia a los estados de situación financiera. Estos datos nos permitieron comprobar nuestras hipótesis planteadas y llegar a nuestras conclusiones.

**Palabras claves:** Encargo, Fondo, Gasto, Gestión, Rendición, Servidor.



## ABSTRACT

The present research work aims to: Analyze the influence of unrendered internal orders on the financial statements of the Regional Agrarian Directorate-Puno for the periods 2018 -2020, which was carried out in the areas of treasury and accounting. It began by identifying the problem that is the lack of surrender. of accounts of internal assignments and non-compliance with the regulations that regulate it, the results were obtained through documentary analysis, surveys and others. According to specific objective 01; It has been identified that, in relation to the authorizations granted by internal order; there are deficiencies in their submission, according to the results, the authorizations granted in 2018 were 235,231.00, of which 42,076.00 remain to be submitted, which represents 17,887%, in the In 2019, they were 248,814.00, of which 36,175.00 have yet to be rendered, representing 14.539%, and in 2020, they were 85,158.00, of which 37,664.00 have yet to be rendered, representing 44.228%. These data, according to what has been investigated, influence the current assets, the total assets. , in the income, in the expenses and in the result of the year, due to the existence of data not in accordance with the financial reality and affecting the reasonableness of these. All of this is generated from the workers' ignorance and non-compliance with the legal framework that regulates the authorization of internal assignments. According to objective 02, it has been found that 69.5% are not informed about the legal framework and 9.7% and 13.9% are unaware of this modality of use of funds, 25% and 9.7% of workers did not receive training regarding this issue and 59.7% consider that these do not significantly affect the statements of financial position. These data allowed us to verify our stated hypotheses and reach our conclusions.

**Keywords:** Order, Fund, Expenditure, Management, Surrender, Server.





# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación denominado “Análisis de los encargos internos no rendidos y su influencia en los estados financieros de la Dirección Regional Agraria - Puno, periodo 2018 - 2020”, surge a raíz de demoras continuas en la realización de los estados financieros dentro del área de contabilidad y tesorería. Este problema se encuentra relacionado con los encargos internos que se encuentran con rendición pendiente, que no fueron rendidos por los trabajadores habilitados, en un plazo máximo de tres días luego de concluido la actividad que motivo el encargo, conforme lo establece la normativa ,ocasionado perjuicio a la entidad de estudio, ante esta problemática la presente investigación se propone como objetivo general ; Analizar la influencia de los encargos internos no rendidos en los Estados Financieros de la Dirección Regional Agraria de Puno, Periodo 2018- 2020. Para lo cual se utilizó la metodología de tipo mixto debido a que se utilizó tanto el enfoque cualitativo, como el cuantitativo, es de nivel explicativo - causal y de diseño no experimental.

Para lograr dar respuesta a nuestro problema de investigación y concretizar los objetivos planteados se siguió la siguiente secuencia que es parte de la estructura de la investigación: El **capítulo I**; Abarca la formulación del problema, los problemas específicos, las hipótesis, la Justificación y los objetivos de la investigación. El **capítulo II** Abarca las investigaciones relaciones a nuestro tema que son los antecedentes, el marco teórico; que le da el soporte teórico a la investigación, y finalmente el Marco conceptual; conceptos que nos ayudan a entender los principales términos que se usan en el presente estudio. El **capítulo III**, contiene la metodología, el enfoque, el alcance y el diseño de la investigación: dentro de estos tenemos a la población y muestra, también se consideran



a las técnicas e instrumentos que nos permitieron la obtención de datos, **El capítulo IV**, Da a conocer los resultados considerando el los objetivos propuestos para lo cual se realiza la contrastación de las hipótesis planteadas para aceptarlas o descartarlas, **el capítulo V** presenta las conclusiones más importantes a las que se llegó luego de analizado los datos y conforme a los objetivos planteados, **el capítulo VI** se encuentran las recomendaciones propuestas, **el capítulo VII** se detallan las referencias bibliográficas; los autores y normativas consultadas en el estudio y en la parte final se encuentran los anexos.

### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En la Dirección Regional Agraria - Puno existen entregas a rendir cuenta, producto de desembolsos realizados a todas las áreas que solicitan dinero, porque requieren de efectivo para realizar sus gastos operativos, es por ello que existen normas que regulan la ejecución del gasto de las habilitaciones de los encargos internos así como los plazos de rendición y son la Directiva de Tesorería N° 001-2007- 31 EF/77.15, modificado mediante Resolución Directoral N° 004-2009-EF-77.15 y Directiva Habilitación y Rendición de Fondos por Entregas a Rendir Cuentas que tiene un plazo de (03) días hábiles para rendirlo , el área usuaria es la responsable de exigir la rendición, sin embargo, este mecanismo de acción no se cumple ,lo cual genera deficiencias en la rendición de gastos realizados por esta modalidad ,debido a que no se tiene una directiva específica que regule este tema, tampoco se exige de manera efectiva su cumplimiento. Es por ello que la presente investigación se propone indagar sobre la repercusión de los encargos no rendidos en los estados financieros de la Dirección Regional Agraria - Puno.



## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Problema general:**

¿De qué manera los encargos internos no rendidos influyen en los Estados Financieros de la Dirección Regional Agraria de Puno, Periodo 2018 - 2020?

### **1.2.2. Problemas específicos**

**P.E.1.** ¿Cómo los encargos internos no rendidos influyen en el Estado de Situación Financiera y Estado de Gestión de la Dirección Regional Agraria de Puno, periodo 2018- 2020?

**P.E.2.** ¿Cómo es la aplicación de las normas de encargo interno en la ejecución de gasto y rendición de parte de los servidores de la Dirección Regional Agraria de Puno, periodo 2018 - 2020?

**P.E.3.** ¿Cómo se puede disminuir el grado de incumplimiento de rendiciones de encargo interno en la Dirección Regional Agraria de Puno?

## **1.3. HIPOTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.3.1. Hipótesis General**

La resolución directoral N°004-2009-77.15 y demás normas que regulan los fondos por entregas a rendir cuenta son imprescindibles, para toda entidad Pública del Estado, entonces en la Dirección Regional Agraria Puno su incumplimiento genera encargos internos no rendidos y consecuentemente estos influyen significativamente en los Estados Financieros.



### **1.3.2. Hipótesis Específicas**

**H.E.1.** Los encargos internos no rendidos en la Dirección Regional Agraria Puno influyen negativamente en el Estado de Situación Financiera y Estado de Gestión.

**H.E.2.** La aplicación de la Normatividad de encargo interno en la ejecución de gasto y rendición de parte de los servidores es imprescindible en la Dirección Regional Agraria Puno

## **1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO**

La presente investigación se concretizó debido a la existencia de antecedentes sobre encargos internos no rendidos en diversas instituciones públicas, por lo que tiene la finalidad principal determinar la influencia de los encargos internos no rendidos en los estados financieros, con el propósito de tener en nuestras instituciones públicas resultados financieros acordes a la realidad y cumpliendo los principios básicos de la contabilidad como; la razonabilidad, la objetividad, la relevancia, entre otros, que permitan a los servidores públicos tener datos certeros y reales para que de esta manera puedan tomar decisiones eficaces y eficientes, del mismo modo permitirá a los servidores públicos conocer la importancia de realizar las rendiciones de encargos internos conforme lo establece la normativa para evitar tener resultados no razonables en sus diversas instituciones en las que laboran.



## **1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.5.1. Objetivo General**

Analizar la influencia de los encargos internos no rendidos en los Estados Financieros de la Dirección Regional Agraria de Puno, Periodo 2018- 2020.

### **1.5.2. Objetivos Específicos**

**O.E.1.** Determinar la influencia de los encargos internos no rendidos en el Estado de Situación Financiera y Estado de Gestión de la Dirección Regional Agraria de Puno, periodo 2018 – 2020.

**O.E.2.** Evaluar la aplicación de la normatividad de encargo interno en la ejecución de gasto y rendición por parte de los servidores de la Dirección Regional Agraria de Puno, periodo 2018 - 2020.

**O.E.3.** Proponer lineamientos para disminuir el grado de incumplimiento de rendición de encargo interno en la Dirección Regional Agraria de Puno.



## CAPÍTULO II

### REVISIÓN DE LA LITERATURA

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

##### 2.1.2. Nivel Internacional

Salas (2015) En su investigación realizada en Costa Rica se propone como objetivo analizar la rendición de cuentas en la gestión del sector público centralizado de Costa Rica 2009-2012 en donde concluyo que existe una deficiente capacitación en el sector público, en relación a la redición de cuentas de sus actuados , lo que genera una limitada calidad de rendición de cuentas en el país de Costa Rica , también concluye que existe una precaria cultura de rendición de cuentas, también encontró que los pocos resultados favorables a la rendición de cuentas son producto de que existen servidores públicos con posturas direccionadas a la transparencia, estas se encuentran impulsadas por el entendimiento de la verdadera esencia que debe tener el servidor público y como este puede contribuir al fortalecimiento de la democracia de un país, esto a partir del apoyo de la ciudadanía a un sector público transparente y eficiente.

##### 2.1.2. Nivel Nacional

Cusichi & Galindo (2022), concluye “que los encargos internos pendiente de rendición tienen una asociación significativa con el Estado de Situación Financiera, ello fue corroborado por medio de la Prueba Chi Cuadrada que arrojó un valor de significación asintótica (bilateral) igual a 0.000, también concluyo que las disposiciones normativas de los encargos internos se asocian de manera significativa con el estado de situación financiera ello fue corroborado por medio



de la Prueba Chi Cuadrada que arrojó un valor de significación asintótica (bilateral) igual a 0.000, finalmente concluyo que la ejecución del gasto de los encargos internos se asocia de modo significativo con el estado de situación financiera”

Ponce, Purizaca, & Rojas (2018) concluye “que en la empresa MAYSEPI EIRL se evidencia algunas inconsistencias al generar la información que debe exponerse en los estados financieros; es el caso con los gastos de movilidad local no registrados en los libros contables, entregas a rendir, cuentas liquidados fuera de los plazos establecidos, préstamos recibidos no registrados como ingresos, gastos financieros generados por préstamos recibidos que no han sido registrados, cartas fianzas otorgadas a favor de clientes no registradas y otros aspectos de menor relevancia pero que no menos importantes”.

Segura (2017). concluye “Que actualmente los comisionados deben rendir sus cuentas por los gastos debidamente sustentados por conceptos de movilidad, hospedaje y alimentación que requiera su comisión de servicio, pero no cumplen con rendir dentro de los diez días hábiles, tal como está definido en el numeral 6.6 de la directiva de viáticos, esperan que les asignen nuevas comisiones para así poder rendir los saldos pendientes, pero para entonces ya habrán pasado los días hábiles o meses. También concluye a la fecha la cuenta de anticipo del Balance General de Situación Financiera tiene saldos pendientes de años anteriores por ser rendidos, la Unidad de Contabilidad constantemente solicita documentación para su pronta rendición, por otra parte, no se puede aplicar un descuento automático, es por ello que el comisionado está confiado que al pasar los años la entidad no aplicara ningún proceso administrativo contra ellos”.



### 2.1.3. Nivel Regional

Según; Acho (2023), en su investigación realizada en la Zepita – Puno, tuvo por objetivo determinar la incidencia de los encargos internos en los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Zepita 2019-2020, su enfoque metodológico fue cuantitativo de nivel descriptivo analítico de diseño no experimental, llegó a la conclusión de que los encargos internos no rendidos acumulados afectan a los estados financieros en los siguientes porcentaje; en un 0.64% en el año 2019 y en un 0.67% durante el año 2020.

En relación a las habilitaciones de los encargos internos se concluye que en el año 2019 el 16% no fue rendido, mientras que para el año 2020 los encargos no rendidos representan el 46% por tanto, podemos afirmar que en esta organización no se está cumpliendo con la rendición de los encargos internos, lo cual afecta significativamente en los resultados de los estados financieros. Además, se llega a la conclusión de que no se está respetando con las normas de tesorería lo que genera consecuencias negativas a la institución.

Calisaya (2019), en su tesis realizada en La Municipalidad Provincial De Puno se propone como objetivo; “Analizar la influencia de los encargos internos no rendidos en los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2015 – 2017”, utiliza la metodología en la que combina el enfoque cualitativo con lo cuantitativo de tipo descriptivo; concluye que los fondos por encargos internos que no tuvieron la respectiva rendición de cuentas y cuyos montos aparecen en la cuenta 1205.0502 (Otras Entregas a Rendir Cuenta) repercuten en forma desfavorable a los estados de Situación Financiera, aumentando en forma no correspondiente a la cuenta servicios y otros pagados





por anticipado que es parte del activo corriente, esto hace que los estados financieros tengan la condición de no razonables, también obtiene como resultado que el incumplimiento y el desconocimiento del proceso a seguir en la utilización y la rendición, tiene como consecuencia la no rendición de los fondos por encargo interno esto se constata en los altos porcentaje de los fondos por encargo, no rendidos llegando en el 2015 al 73.73% , en el 2016 al 57.44% y en el año 2017 estuvieron por el 21.70% , de los montos totales que se habilitaron en esos periodos.

Condori (2022), En su estudio realizado en el distrito de Samán tiene como objetivo; Determinar la relación que existe entre el control previo y la rendición de cuenta otorgado bajo la modalidad de encargos internos realizados de la Municipalidad Distrital de Samán, Periodo 2022 concluye en lo siguiente: Existe una relación directa entre el control previo y la rendición de cuenta otorgado bajo la modalidad de encargos internos, se encontró una alta relación positiva entre el control previo con un nivel bueno y la rendición de encargos internos con un nivel bueno, 70.6% asimismo, el control previo nos permite identificar y prevenir riesgos e infracciones; Además, si su aplicación es oportuna y correcta, cumpliendo con los Reglamentos, Reglamentos, Directivas, la institución garantiza que cada uno de los honorarios del servicio será pagado en el plazo establecido y con los documentos correspondientes.

Huanacuni (2017), en su tesis realizada en la Universidad Nacional de Altiplano tiene como objetivo; evaluar los encargos internos y su incidencia en la formulación de los estados financieros en los periodos: 2014 y 2015, tiene como enfoque de investigación el cuantitativo y utiliza los métodos analítico y descriptivo, llego a las siguientes conclusiones: comparando los periodos 2014 y



2015, las habilitaciones se incrementaron a S/. 12,022,209.73, del cual se rindió cuentas un total de S/. 4,780,042.29 que equivale a un 39.76%, no obstante, aún existen habilitaciones por rendir equivalentes al 60.24%. También se identificó deficiencias en la aplicación de las normas y directivas, ya que los servidores tienen un conocimiento limitado y no las cumplen de manera significativa. Un 37.17% de personal está actualizado en cuanto a la normativa de los encargos internos, mientras que un 64.83% no conoce la normativa vigente, además concluye que la falta de conocimiento de la directiva N° 001-2007-EF/77.15 hace que los servidores no cumplan con el rendimiento de los encargos internos dentro del tiempo establecido.

Machaca y Romero (2021), en su investigación realizada en el distrito de Vilquechico, tiene como objetivo general; Analizar la Información Contable y su Repercusión en los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de Vilquechico, 2020. Sus características metodológicas se centran en un enfoque descriptivo, el diseño que se optó es no experimental. La población estuvo constituida por 28 cuentas contables y la muestra seleccionada fue de 4 cuentas principales y 6 sub cuentas. En esta investigación se llegó a la conclusión de que es necesario realizar el Sinceramiento Contable considerando las acciones administrativas, los procedimientos contables, la evaluación y control. Este proceso debe enfocarse en las cuentas 1205.05 Servicios y otros contratados por anticipado, 1501 Edificios y Estructuras, 2103 Cuentas por pagar, entre otros, los cuales tienen que ser ajustados con la finalidad de que los posteriores estados financieros muestren la realidad y razonabilidad de la situación Económica, Financiera y Patrimonial, facilitando así una adecuada toma de decisiones.



Rivera (2020), en su tesis realizada en Municipalidad Provincial de Lampa tiene como objetivo; Analizar la habilitación de encargos internos y su incidencia en la razonabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Lampa periodos 2016 - 2017. Tiene como diseño de investigación el enfoque cuantitativo de carácter no experimental, método analítico descriptivo; concluye que; del total de habilitaciones de encargos internos se encuentran como pendientes de rendición en el 2016 un 68.78%, asimismo durante el año 2017 el 67.65% no se rindieron del total habilitado; estos porcentajes acrecientan el activo corriente en la categoría de servicios y otros pagados por anticipado, esto trae un impacto negativo puesto que se presenta un Estado de Situación Financiera no razonable. En lo referente al seguimiento de las normas para la gestión de fondos mediante encargos internos, se verificó que no se han respetado las directrices puesto que no se respeta el plazo establecido para la rendición de cuentas de 3 días, lo cual constituye el incumplimiento de las normativas

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

### **2.2.1 Encargos internos**

Se refiere a proporcionar fondos a través de cheques o giros bancarios al personal de una entidad, con el propósito de saldar obligaciones que debido a su naturaleza específica de ciertas funciones o características particulares de determinadas tareas o trabajos que son esenciales para cumplir los objetivos institucionales, no pueden ser llevado a cabo directamente por la Oficina General de Administración o la que haga sus veces en la Unidad Ejecutora. (Resolución directoral N° 004-2009-ef-77.15, 2009).



Los encargos pueden ser otorgados para actuados como:

- Organización de eventos, talleres o investigaciones, cuyos detalles de gastos no pueden determinarse con exactitud ni con la debida antelación.
- Cubrir costos de servicios básicos y alquileres de instalaciones debido a su ubicación geográfica presentan riesgos para su cumplimiento dentro del tiempo determinados por los respectivos suministradores.
- Realizar la adquisición de bienes y servicios, en caso donde haya restricciones justificadas en relación a la oferta local, previo el reporte del área de abastecimiento u oficina que haga sus veces.  
(Resolución directoral N° 004-2009-ef-77.15, 2009)

#### **2.2.1.1. Normas aplicables a los encargos internos**

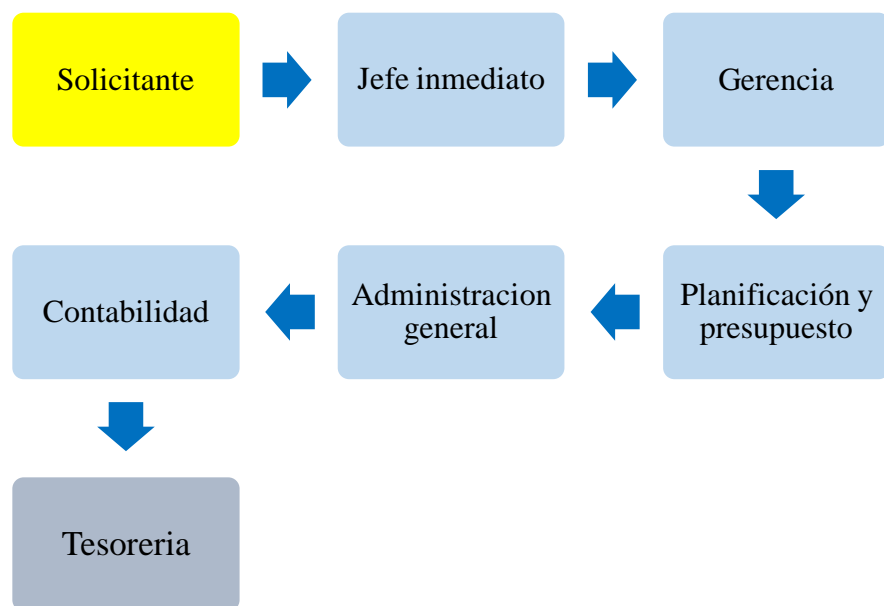
Dentro las normas principales relacionadas con los encargos internos tenemos; a la Ley N° 28693 Ley general del sistema nacional de tesorería, que tiene como propósito definir las normas primordiales para garantizar el adecuado desempeño del Sistema Nacional de Tesorería, luego tenemos a la Resolución directoral N° 002-2007-EF-77.15 que aprueba la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, esta busca establecer las normativas y procesos generales enfocados a la ejecución financiera y demás operaciones de tesorería el cual en su artículo N° 40 nos habla sobre los encargos internos, también tenemos a la Resolución directoral N° 004-2009-EF-77.15 que modifica el artículo N° 40

mencionado anteriormente, también tenemos a la Resolución directoral N° 040-2011-EF/52.03 que en su artículo N° 7 complementa algunos aspectos sobre los encargos internos. (Directiva N° 003-2020-MINAGRI-PROVRAEM, 2020).

### 2.2.1.2. Flujograma para el trámite del encargo interno

**Figura 1**

*Flujograma para el trámite del encargo interno*



**Fuente:** *Elaboración propia*

Según la figura 1, el trámite para solicitar un encargo interno tiene los siguientes pasos:

- **Solicitante.** - Formula un informe y el Plan de Trabajo que justifica el encargo interno.
- **Jefe inmediato.** - Comunica a la Gerencia la necesidad del Encargo interno
- **Gerencia.** - Autoriza o Desautoriza el Plan de trabajo



- **Planificación y presupuesto.** - Brinda la Disponibilidad y Certificación presupuestal y compromiso del encargo.
- **Administración General.** - Realiza la revisión, da el visto bueno y se encarga del trámite administrativo
- **Contabilidad.** -Revisión y Devengado
- **Tesorería.** -Revisión, girado y entrega de cheque

### **2.2.1.3. Rendición de cuenta de los encargos internos**

La rendición de cuentas de los encargos otorgados no debe superar los tres días hábiles luego de finalización la actividad sujeta al encargo, a menos que dicha actividad se desarrolle en el extranjero, en cuyo caso el plazo puede extenderse hasta quince días calendario. Las personas que no hayan rendido cuentas o devuelto los montos no utilizados de encargos anteriores no pueden recibir nuevos encargos, esta restricción es bajo responsabilidad del director general de Administración o de quien haga sus veces. (Resolución directoral N° 004-2009-ef-77.15, 2009)

### **2.2.1.4. Cuenta 1205; Servicios y Otros Contratados por Anticipado.**

En esta cuenta se encuentran las subcuentas que indican pagos anticipados a contratistas y proveedores, a aseguradoras, alquileres abonados por adelantado, entregas sujetas a rendición de cuentas, encargos generales y otros que devengarán en futuros periodos, según la documentación correspondiente. (Resolución Directoral N° 001-2018-EF/51.01)



### 2.2.1.5. Sub cuenta 1205.05; Entregas a rendir cuenta

La Subcuenta que corresponde a los encargos internos es la 1205.05. Entregas a rendir cuenta: Se refiere a la asignación de recursos que deben ser justificados mediante una rendición de cuentas en un periodo específico está conformado 1205.0501 Viáticos y la 1205.0502 Otras Entregas a Rendir Cuenta. (Resolución Directoral N° 001-2018-EF/51.01)

#### 2.2.1.5.1. Dinámica de la sub cuenta 1205.05 Entregas a rendir cuenta

**Tabla 1**

*Dinámica de la sub cuenta 1205*

<b>ES DEBITADA POR:</b>	<b>ES ACREDITADA POR:</b>
El valor de las entregas a rendir cuenta.	La liquidación de los desembolsos efectuados por los diferentes conceptos

**Fuente:** *Resolución Directoral N° 001-2018-EF/51.01*

### 2.2.2. Estados financieros

Constituyen una exposición de datos valuados y clasificados con criterios homogéneos que presentan diversos aspectos de la situación financiera y económica de una entidad pública a una fecha y periodo determinado, de acuerdo a las normas emitidas por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Contabilidad, principios generalmente aceptados en el país, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NIC-SP), oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad.(Alvarado Mairena, 2012)



“Proporcionan información importante y útil del resultado de gestión de las instituciones de las actividades gubernamentales y las actividades empresariales, para la toma de decisiones, por consiguiente; asimismo, facilitan al órgano de fiscalización la comprobación de datos que son registrados”. (Cancino, 2020)

#### **2.2.2.1. Objetivos de los estados financieros:**

Según la Resolución CONASEV N° 103-1999-EF/94.10 los estados financieros tienen los siguientes objetivos:

- Suministrar información razonable; de la situación financiera, de los resultados de las operaciones realizadas y de los movimientos de efectivo de una entidad.
- Ayudar a la administración en la planificación, organización dirección y el control de las entidades.
- Sustentar la toma de decisiones.
- Servir de instrumento para la evaluación de la gestión de la gerencia.
- Servir de base para dirigir las políticas de la gerencia. (Resolución CONASEV N° 103-1999-EF/94.10, 1999).





### 2.2.2.2. Cualidades de los estados financieros

Según la Resolución CONASEV N° 103-1999-EF/94.10 los estados financieros tienen las siguientes cualidades:

- a) **Comprensibilidad**, Porque la información debe presentarse con claridad y debe ser de fácil entendimiento por los usuarios
- b) **Relevancia**: porque tiene información de importancia, que puede utilizarse en forma oportuna y debe ser de fácil acceso, que sirvan para la toma de decisiones, y también es relevante porque incide en las decisiones de económicas de los usuarios.
- c) **Confiabilidad**;  
porque la información debe ser:
  - fidedigna porque presenta de manera razonable los resultados y la situación financiera de la entidad, por lo que debe poder comprobarse mediante evidencias que la acrediten.
  - Presentada mostrando la esencia y realidad económica de las operaciones y otras situaciones económica sin importar su condición legal.
  - Neutral y objetiva: la información no debe tener errores significativos, tampoco debe estar parcializada por condiciones
  - de obediencia a situaciones particulares de la entidad.
  - Prudente; cuando exista falta de certeza para calcular las consecuencias de algunos eventos o circunstancias, se debe decidir por aquel que tenga la menor posibilidad de sobredimensionar los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos.



- Completa debe tener información de todo lo significativo y de utilidad para entender, evaluar e interpretar correctamente la situación financiera de la entidad. (Resolución CONASEV N° 103-1999-EF/94.10, 1999).

### 2.2.2.3. Notas a los Estados Financieros

Son aclaraciones que especifican la naturaleza de las transacciones contables como los cambios e impactos que resultaron mediante los compromisos y obligaciones contingentes, en aumentos o disminuciones que ocurren durante el año fiscal para luego realizar un informe. (Alvarado Mairena,2012)

Tiene como objetivo ofrecer una presentación razonable y eficiente para una explicación adecuada y coherente con los conceptos a los que se refieren y deben presentarse de forma comparable al año anterior, indicando las reclasificaciones a cuentas corriente y no corriente (Alvarado Mairena,2012)

### 2.2.2.4. Métodos para analizar los Estados Financieros.

La clasificación de los principales métodos según; Franco, (1998) son los siguientes:

- **Análisis Vertical:** Proporciona una descripción general completa de la estructura financiera y la productividad operativa. También facilita la comparación con los resultados elaborados por otras entidades similares, así como con los valores de la misma entidad. En este método el resultado total a analizar se toma como 100% y



luego se comparan con sus componentes individuales para determinar su porcentaje con respecto al total y la importancia relativa de los componentes. Se suele utilizar como resultado total para estudiar el balance, el activo total por un lado y por el otro el total pasivo y patrimonio. Luego se obtienen los porcentajes que corresponden a cada componente.

- **Análisis Horizontal:** Consiste en comparar información homogénea correspondiente a cuentas de diferentes periodos. Comparar los balances ayuda a comprobar cómo ha cambiado la situación financiera de una empresa en diferentes periodos. Una vez realizado el balance comparativo, es necesario seleccionar los elementos que han sufrido cambios significativos para determinar las razones de los cambios y sacar conclusiones relevantes

#### **2.2.2.5. Estado de situación financiera**

Son informes del sector público que producen información útil y veraz que incluyen notas explicativas indicando los cambios más relevantes sobre los resultados del periodo y la actividad, que permiten a los órganos de control y auditorías validar la información registrada y proporcionar un medio de rendición de cuentas de los recursos públicos. (Aguilar,2009)

#### **2.2.2.6. Estado de gestión**

Permite visualizar el rendimiento financiero de las instituciones conformantes del sector público consistentes en costos, gastos, ingresos, y en utilidad neta de cada ejercicio fiscal, por lo que también incluye las



transacciones que presentan ingresos de años más anteriores o de aquellas actividades diversas que no forman parte de la gestión propiamente dicha pero que afecta los resultados (Cancino, 2020).

### 2.3. MARCO CONCEPTUAL

**Actividad.** -Es un grupo de tareas indispensables para mantener el funcionamiento constante y continuo de las actividades gubernamentales. Describe la producción de bienes y servicios por unidades en relación de sus atributos en procesos y técnicas normales.

**Activos.** - Son todos aquellos recursos que encuentran bajo el control de la entidad, proceden de acontecimientos del pasado, sirven para que la entidad en futuro pueda en el generar beneficios económicos.

**Asignación Presupuestaria.** - Se trata de recursos estatales incluidos en la ley Anual de presupuesto que son aprobados por entidad publicas específicas. Estos recursos deben dar la posibilidad de alcanzar las metas institucionales establecidas en el presupuesto institucional como requisito para que la entidad utilice estos recursos.

**Cadena De Gasto.** – Es un grupo de elementos, representados por orden numérico que representan las distintas categorías de gastos en recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, de la estructura funcional del programa y luego clasificadas en el presupuesto de gastos.

**Cadena De Ingresos.** -Es un grupo de elementos, representados por orden numérico que representan las distintas categorías del clasificador presupuestario



del ingreso de los recursos que se recaudan, se captan u obtienen de los impuestos, obligaciones, venta de bienes y servicios y otros ingresos.

**Control Presupuestario.** – la dirección general del presupuesto del estado supervisa el nivel de ejecución de los gastos de las asignaciones presupuestarias en la legislación anual de presupuesto del sector público

**Ejecución Presupuestaria.** -Consiste en registrar la información de ingreso y egresos obtenidos por parte de los Pliegos presupuestarios y esta se confirma al registrarse la realización total o parcial de los objetivos presupuestarios.

**Encargo interno.** - Son recursos económicos que se entregan de manera excepcional a un responsable, con el fin de que una vez concretizado la actividad que motivo el encargo, este sea rendido con la documentación respectiva.

**Fondos Públicos.** - Son medios económicos fiscales y no fiscales que se originan por la producción o prestación de bienes y servicios conforme a la ley. Estos son destinados a financiar los egresos del presupuesto público.

**Gastos.** - Es la reducción de los recursos económicos, surgidos producto de las operaciones realizadas en un determinado periodo de tiempo.

**Gastos Corrientes.** -Se destinan a financiar la gestión operativa de una institución pública durante el ejercicio y se agotan durante el periodo actual.

**Gastos De Capital.** -Se trata de desembolsos para adquisición de bienes, que aumentan el activo del Sector Público y sirven como herramientas para la generación de bienes y servicios.



**Gastos De Inversión.** – Son erogaciones financieras, destinados a la creación de infraestructuras e implica la creación o compra de bienes de cierta índole motivadas por el compromiso de liquidación de un bien o servicio para el funcionamiento eficiente y razonable.

**Genérica De Gastos.** - es el Nivel mayor de agregación de gasto presupuestario para comprender los gastos corrientes y de capital.

**Genérica De Ingresos.** –Se utiliza el nivel mayor de agregación para identificar un grupo de recursos que obtienen las entidades públicas en función a su naturaleza y de origen de las fuentes de recursos.

**Ingresos.** - Son incrementos de los recursos económicos controlados por las entidades producto de las acciones realizadas al largo de un periodo determinado.

**Ingresos De Capital.** – Son bienes financieros que se consiguen por: la transacción de activos, las amortizaciones de los créditos, la transacción de acciones del Estado para empresas y otras ganancias de capital.

**Ingresos Financieros.** – Son valores recibidos derivados de las inversiones y de la prestación de servicios de crédito realizados en moneda nacional o extranjera.

**Ingresos Públicos.** – Son valores recibidos de ingresos corrientes tales como: la transacción de bienes y/o servicios, transferencias y otros, destinados a respaldar las operaciones financieras, económicas y sociales de una entidad pública.



**Objetivos.** - Está conformado por una serie de metas que, cuando se logran de manera conjunta, constituyen el objetivo.

**Pasivo.** - Se refiere a todas las responsabilidades que tiene la entidad, las cuales derivan de acontecimientos pasados y para cancelarlas se requiere la utilización de una determinada cantidad de recursos.

**Patrimonio.** - Es lo que queda del activo luego de haber reducido todas sus obligaciones es decir sus pasivos.

**Unidad Ejecutora.** – es la dimensión descentralizada u operativa de un organismo público que puede: determinar y recaudar ingresos, contraer obligaciones, recaudar tasas e imponer pagos de conformidad de acuerdo a la legislación aplicable. Proporciona informaciones confiables y fidedigna de los logros de metas, recepción y ejecución de pagos para operaciones exigibles y responsabilidad de obligaciones.

**Los Resultados del ejercicio.** - Es la diferencia del total ingreso y el total de costos y gastos de un determinado periodo contable, este puede ser superavitario o deficitario.

**Sistema Nacional De Tesorería.** - Es un grupo de instituciones, normas, protocolos, métodos y herramientas diseñados para administrar fondos públicos de las instituciones públicas, para la cumplir los objetivos institucionales independientemente de su fuente y finalidad.

**Tesoro Público.** - Está constituido por todos los recursos financieros del sector público, independientemente de que trate dinero y/o valores que se logró de las operaciones presupuestarias del estado.

## CAPÍTULO III

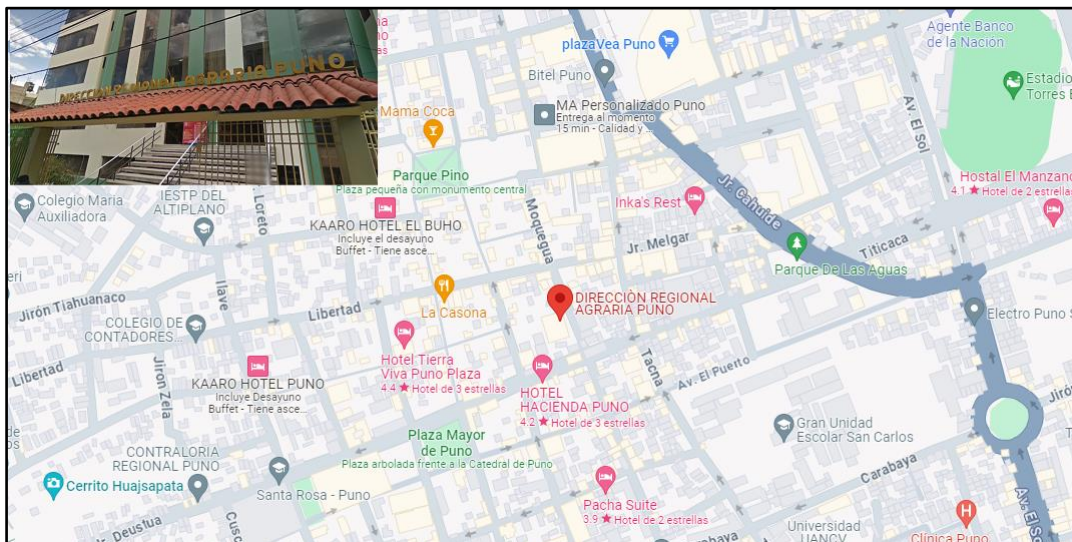
### MATERIALES Y MÉTODOS

#### 3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

La investigación se desarrolló en la Dirección regional agraria, esta se encuentra Ubicada en el Jr. Moquegua 266 de la ciudad Puno, es parte del gobierno regional de Puno, sus coordenadas geográficas son;  $15^{\circ}50'22''$  latitud sur y  $70^{\circ}01'35''$  longitud oeste, su número de RUC es 20221107137, funcionalmente es parte de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y por las funciones que le caracterizan, realiza coordinaciones con el ministerio de desarrollo y riego.

**Figura 2**

*Ubicación geográfica del área de estudio*



**Fuente:** Google maps

#### 3.2. PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO

La información de esta investigación procede de las siguientes fuentes solicitadas y obtenidas de la dirección regional agraria de Puno:





- Notas número 8; Servicios y otros contratados por anticipado.
- Estados de situación financiera de los periodos 2018-2020.
- Estados de gestión de los periodos 2018-2020.
- Balance constructivo de los de los años 2018-2020.
- Encuestas.

### **3.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.3.1. Tipo de investigación**

El trabajo de investigación es de tipo mixto combina el enfoque Cualitativo y el Cuantitativo, es cualitativo porque, para obtener la información se utilizó la indagación documental y es cuantitativo porque a partir de la ejecución de la encuesta se generó información estadística.

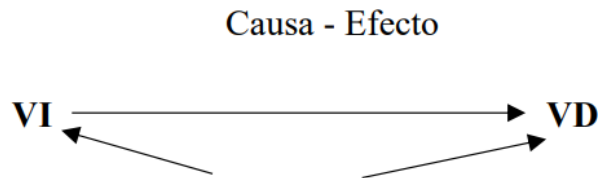
Charaja (2011) categoriza a este tipo de estudio explicativo como causa - efecto, donde “se pretende explicar los factores causales que generan un efecto una variable dependiente en los cuales se toma a los factores causales.” (p. 67).

#### **3.3.2. Diseño de investigación**

La investigación es de diseño no experimental, puesto que se caracteriza por no manipular las variables de estudio en el proceso de recolección de datos y que solo tiene la finalidad de observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural (Hernández et al, 2014). Abarca el diseño transversal descriptivo simple y el correlacional – causal, debido a que establece conexiones entre variables proporcionando explicaciones de causa y efecto como se muestra a continuación. (Huair, 2019)

### Causa - Efecto

- VI: Variable independiente (encargos internos no rendidos)
- VD: Variable dependiente o de efecto (estados financieros)



### 3.4. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

La comprobación de las hipótesis se realizó en forma descriptiva y se utilizó la prueba del Chi cuadrado de Pearson, también conocida como la prueba exacta de Fisher que se aplica para poner a prueba hipótesis que tienen distribuciones de frecuencia, por lo que compara los datos reales obtenidos con aquellos que se esperaban considerando la hipótesis nula. La fórmula a aplicar es  $CHI^2 = \sum (F_o - F_e)^2 / F_e$ ; de la cual:  $CHI^2$  : representa al Chi cuadrado de Pearson calculada;  $F_o$  : es la Frecuencia Observada y  $F_e$  : es la Frecuencia esperada. y se considera el nivel de Significancia al 5% como parámetro estadístico.

- **Teniendo las Hipótesis de contraste  $H_0$**  = Los encargos internos no rendidos no influyen significativamente en los Estados Financieros de la Dirección Regional Agraria de Puno, Periodo 2018- 2020.
- **Condición de Aceptación** = Chi Cuadrado sea menor que el Chi tabulado  $H_a$  = Los encargos internos no rendidos influyen significativamente en los Estados Financieros de la Dirección Regional Agraria de Puno, Periodo 2018- 2020-  
Condición de Aceptación = Chi Cuadrado sea mayor que el Chi tabulado



### **3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

#### **3.5.1. Técnicas de Recolección de Datos**

- **Análisis Documental:** Este método nos permitió obtener y sistematizar información de libros, tesis, informes, normativas y/o documentos requeridos, con el propósito de cumplir los objetivos planteados.
- **Cuestionario:** Esta técnica se utilizó para obtener información, para evaluar el cumplimiento de la normatividad por encargo interno desde su ejecución hasta su rendición, a través de las respuestas obtenidas de los servidores de la dirección regional agraria – Puno, con la intención de corroborar los objetivos propuestos para luego aceptar o rechazar las hipótesis planteadas.

#### **3.5.2 Instrumentos de recolección de datos**

- Entrevista
- Encuesta
- Ficha de análisis.

### **3.6. POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO**

#### **3.6.1. Población**

Charaja (2019) Indica que al total de las unidades de estudio se le denomina población, está integrada por todo el conjunto de individuos que son parte de la investigación.

La población de este trabajo de investigación está integrada por todo el conjunto de servidores de la Dirección Regional Agraria de la Región – Puno, que son en total 227 y pertenecen a diversas áreas como; los administrativos, área de granos andinos, área de vicuñas, entre otros.

### 3.6.2. Muestra

Charaja (2019) menciona “Una muestra es un subconjunto o proporción de la población que es representativo de sus características fundamentales.”

Considerando que la población de la dirección regional Puno trabaja en diversas áreas, se sacó una muestra del total, utilizando el muestreo probabilístico para lo cual se utilizó la siguiente formula.

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{(N-1)E^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

**Donde:**

- n = Muestra
- N = Población (227)
- Z = Nivel de Confianza. (0.95, para un nivel de confianza del 95%)
- E = Margen de error (0.5)
- p = Probabilidad de éxito (0.50)
- q = Probabilidad de fracaso (0.50)

Los datos fueron reemplazados en la formula y el resultado de la muestra es de 144 encuestados.



## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para la elaboración del presente capítulo, se utilizó la información recopilada durante el proceso de investigación; para llevar a cabo el análisis, interpretación y sistematización de los resultados obtenidos, con el propósito principal de responder a las preguntas planteadas y concretizar los objetivos establecidos, con el fin de confirmar o rechazar las hipótesis propuestas y llegar a conclusiones sobre el tema de estudio.

#### 4.1. RESULTADOS

##### **4.1.1 Análisis de la influencia de los encargos internos no rendidos en los estados financieros de la dirección regional agraria de puno, periodo 2018- 2020.**

Para recopilar la información de esta investigación se utilizó la técnica de análisis documental, ya que esta técnica permitió observar y analizar directamente las operaciones del área de tesorería y contabilidad de la Dirección Regional Agraria de Puno; periodos 2020, 2019 y 2018, con el propósito de obtener información de manera directa para poder realizar Tablas y gráficos, que reflejen la información de la siguiente documentación analizada: Estado de Situación Financiera, Estado de Gestión, Notas a los Estados Financieros, la Cuenta servicios y otros contratados por anticipado y la sub cuenta entregas a rendir cuenta.

#### 4.1.1.1 Habilitaciones y encargos internos no rendidos en los periodos 2020, 2019 y 2018 en soles.

**Tabla 2**

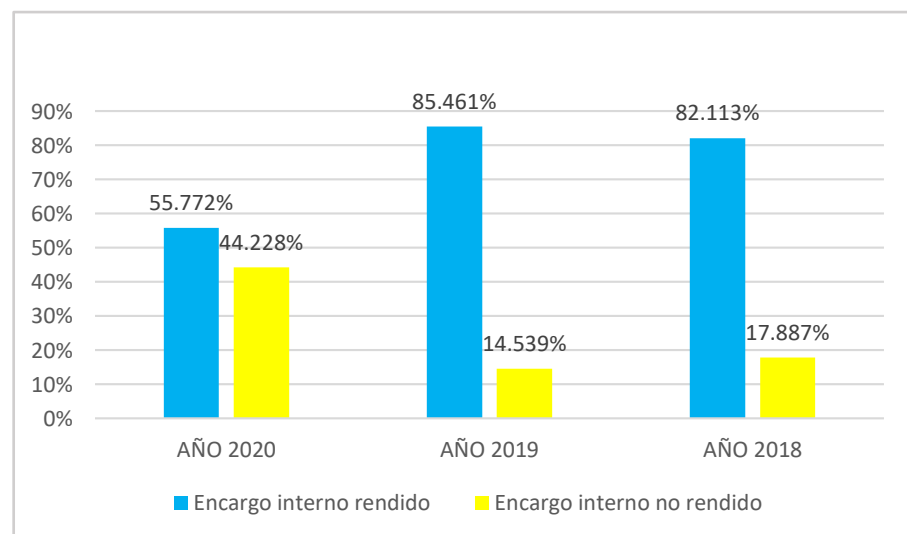
*Habilitaciones y encargos internos no rendidos en los periodos 2020,  
2019 y 2018*

DETALLE	AÑO 2020	%	AÑO 2019	%	AÑO 2018	%
1 Encargo interno rendido	47,494.00	55.772%	212,639.00	85.461%	193,155.00	82.113%
2 Encargo interno no rendido	37,664.00	44.228%	36,175.00	14.539%	42,076.00	17.887%
TOTAL, HABILITADO	85,158.00	100%	248,814.00	100%	235,231.00	100%

**Fuente:** *Elaboración propia*

**Figura 3**

*Habilitación de fondo por encargo interno en el periodo 2020, 2019 y 2018.*



**Fuente:** *Elaboración propia*



En la tabla Nro 02 y figura 3 se muestra las habilitaciones bajo la modalidad de fondo por encargo interno cuyas habilitaciones de los periodos 2020 , 2019 y 2018 tuvieron los siguientes valores totales; 85,158.00, 248,814.00 y 235,231.00 respectivamente, de los cuales se identifica el problema materia de esta investigación , que son los montos y porcentajes de los no rendidos en el plazo establecido, los encargos internos no rendidos de los periodos del 2020 , 2019 y 2018 ascienden a 37,664.00, 36,175.00 y 42,076.00 y sus valores porcentuales son de 44.228%, 14.539% y 17.887% respectivamente, estos porcentajes evidencian la problemática del presente estudio. La asignación de recursos bajo esta forma tiene que ser reportada con su redición respectiva, en el lapso de tres días hábiles después de finalizada la actividad que motivo el encargo. Con respecto a las habilitaciones de fondos que se proporcionó en cada periodo para el cumplimiento de objetivos institucionales de la Dirección Regional Agraria Puno, se puede visualizar que entre los años 2018, 2019 se realizó habilitaciones dentro del marco promedio mientras que en el 2020 se habilitó un fondo menor de 85,158.00 debido a la pandemia del covid-19.

#### 4.1.1.2. Análisis de la nota 8: cuenta 1205 servicios y otros contratados por anticipado.

**Tabla 3**

*Análisis de la Nota 8: servicios y otros contratados por anticipado*

Nota 8: servicios y otros contratados por anticipado							
Cuenta	Detalle	Saldo al	%	Saldo al	%	Saldo al	%
		31-12- 2020		31-12- 2019		31-12- 2018	
1205.01	Seguros Pagados Por Anticipado	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%
1205.02	Alquileres Pagados Por Anticipado	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%
1205.03	Primas Pagadas Por Opciones	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%
1205.04	Anticipo a Contratistas y Proveedores	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%
1205.05	Entregas A Rendir Cuenta	37,664.00	100%	36,175.00	100%	42,076.00	100%
1205.0501	Viáticos	2,248.00	5.969%	759.00	2.098%	6,660.00	15.829%
1205.0502	otras entregas por rendir	35,416.00	94.031%	35,416.00	97.902%	35,416.00	84.171%
<b>TOTAL</b>		37,664.00	100%	36,175.00	100%	42,076.00	100%

**Fuente:** *Elaboración propia*

Realizando el análisis de la tabla 2; se observa que de la cuenta 1205 servicios y otros contratados por anticipado, que es parte del activo, las subcuentas; 1201 seguros pagados por anticipado, 1202 alquileres pagados por anticipado, 1203 primas pagadas por opciones y 1204 anticipos a contratistas y proveedores tiene montos de 0.00 soles al final de los periodos de estudio y representan el 0% de esta cuenta, finalizando los tres periodos de estudio. En cambio la subcuenta 1205.05 entregas a rendir cuenta representa el 100% de la cual en los periodos 2020, 2019 y





2018 corresponde a la sub cuenta de nivel 2 viáticos, los montos de 2,248.00, 759.00 y 6,660.00 cuyos valores porcentuales con respecto a la cuenta 1205 servicios y otros pagados por anticipados son de 5.969%, 2.098% y 15.829% respectivamente, mientras que a la sub cuenta de nivel 2 otras entregas a rendir cuenta le corresponde el monto de 35,416.00, 35,416.00 y 35,416.00 con valores porcentuales son de 94.031%, 97.902% y 84.171% respectivamente. Estos resultados terminan generando deficiencias en la interpretación del estado de situación financiera puesto que se muestran como activos, sin embargo, las 4 primeras subcuentas tienen un valor de 0.00 y el 100% de estos montos se encuentran en la sub cuenta 1205.05 que al no ser rendido se sigue mostrando como activo cuando en realidad debería estar en la parte de costos y gastos del estado de gestión.

Otro detalle que se observa es que el monto de 35,416.00 se encuentra en los tres periodos aumentando significativamente la cuenta estudiada esto debido a que existen montos que no se rindieron en su debido momento por los que tienen que ser arrastrados por varios periodos esto genera perjuicios significativos a la entidad, Según los datos obtenidos se deduce que existe deficiencias en la rendición, por lo que las áreas que velan por el adecuado cumplimiento de la ejecución del gasto no están realizando las publicaciones, capacitaciones y las orientaciones necesarias para evitar estas deficiencias.

#### 4.1.1.3. Análisis vertical del estado de situación financiera

Tabla 4

Análisis vertical del estado de situación financiera

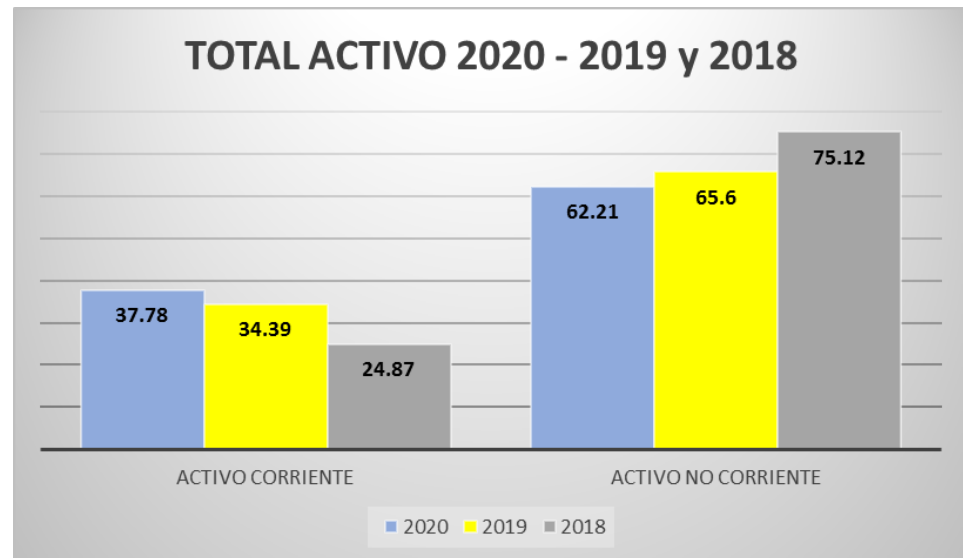
		458 GOBIERNO REGIONAL PUNO					
		100 REGIÓN PUNO -AGRICULTURA (0096)					
ENTIDAD: EJECUTORA:							
ACTIVO							
	Notas	2020	%	2019	%	2018	%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
Efectivo y equivalente de efectivo	Nota 3	2,354,797.19	8.453%	2,377,250.81	14.785%	1,656,013.26	11.153%
Inversiones disponibles	Nota 4	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%
Cuentas por cobrar (neta)	Nota 5	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%
Otras cuentas por cobrar (neto)	Nota 6	0.00	0.0%	0.00	0.0%	4,782.3	0.032%
Inventarios (neto)	Nota 7	102,381.02	0.368%	118,929.76	0.740%	23,186.18	0.156%
Servicios y otros pagos por anticipado	Nota 8	37,664.00	0.135%	36,175.00	0.225%	42,076.00	0.283%
Otras cuentas del activo	Nota 9	8,031,656.94	28.830%	2,998,479.85	18.649%	1,966,716.49	13.246%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>10,526,499.15</b>	<b>37.786%</b>	<b>5,530,835.42</b>	<b>34.398%</b>	<b>3,692,774.23</b>	<b>24.870%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>							
Cuentas por cobrar a largo plazo	Nota 10	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	Nota 11	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%
Inversiones financieras	Nota 12	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%
Propiedades de inversión	Nota 13	0.00	0.00%	0.00	0.0%	0.00	0.0%
Propiedad, planta y equipo (neto)	Nota 14	10,118,396.48	36.321%	10,368,026.17	64.482%	10,655,095.89	71.764%
Otras cuentas del activo (neto)	Nota 15	7,213,601.73	25.894%	180,011.03	1.120%	499,616.27	3.365%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>17,331,998.15</b>	<b>62.215%</b>	<b>10,548,037.20</b>	<b>65.602%</b>	<b>11,154,712.16</b>	<b>75.129%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>27,858,497.35</b>	<b>100.00%</b>	<b>16,078,872.62</b>	<b>100.00%</b>	<b>14,847,486.39</b>	<b>100.00%</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>							
<b>PASIVO CORRIENTE</b>							
Cuentas por pagar a proveedores	Nota 17	3,973,560.18	14.263%	836,341.21	5.201%	1,919,422.73	12.928%
Impuestos, contribuciones y otros	Nota 18	186,037.93	0.668%	47,562.46	0.296%	1,211.76	0.008%
Remuneraciones y beneficios sociales	Nota 19	674,160.08	2.420%	369,913.27	2.301%	487,691.92	3.285%
Otras cuentas del pasivo	Nota 23	3,665,350.95	13.157%	2,143,403.57	13.331%	85,006.07	0.573%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>8,499,109.14</b>	<b>30.508%</b>	<b>3,397,220.51</b>	<b>21.129%</b>	<b>2,493,332.48</b>	<b>16.794%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>							
Beneficios sociales	Nota 26	155,879.49	0.560%	193,259.17	1.202%	78,419.78	0.528%
Obligaciones previsionales	Nota 27	48,530,946.88	174.205%	52,344,536.36	325.549%	53,983,706.18	363.588%
Otras cuentas del pasivo	Nota 29	33,909,883.47	121.722%	39,646,216.87	246.573%	43,783,829.31	294.891%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>82,596,709.84</b>	<b>296.487%</b>	<b>92,184,012.40</b>	<b>573.324%</b>	<b>97,845,955.27</b>	<b>659.007%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>91,095,818.98</b>	<b>326.995%</b>	<b>95,581,232.91</b>	<b>594.453%</b>	<b>100,339,287.75</b>	<b>675.801%</b>
<b>PATRIMONIO</b>							
Hacienda nacional	Nota 31	44,481,912.32	159.671%	44,481,912.32	276.648%	44,481,912.32	299.592%
Resultados no realizados	Nota 33	2,507,215.51	9.0%	2,507,215.51	15.593%	2,507,215.51	16.886%
Resultados acumulados	Nota 34	-110,226,449.45	-395.665%	-126,491,488.12	-786.694%	-132,480,929.19	-892.279%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>63,237,321.62</b>	<b>-226.994%</b>	<b>-79,502,360.29</b>	<b>-494.453%</b>	<b>-85,491,801.36</b>	<b>-575.801%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>27,858,497.36</b>	<b>100.001%</b>	<b>16,078,872.62</b>	<b>100.00%</b>	<b>14,847,486.39</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: DRA- Puno y Elaboración propia

#### 4.1.1.4. Análisis del activo periodos 2020-2018

**Figura 4**

*Activo corriente y no corriente del estado de situación financiera del periodo 2020, 2019 y 2018*



**Fuente:** Estado de Situación Financiera DRA – Puno de los años 2020 - 2018.

Para el ejercicio fiscal 2020, según el análisis vertical, el estado de situación financiera de la Dirección Regional Agraria Puno, muestra un total del activo de S/ 27,858,497.35, representando el activo corriente el total de S/ 10,526,499.15 que equivale al 37.786 % y el activo no corriente por S/ 17,331,998.15 representa el 62.215%. considerando los activos corrientes, la cuenta analizada en la presente investigación; Servicios y otros pagos por anticipado tiene un monto de S/ 37,664.00 que representa un 0.135%.

En 2019 según el análisis vertical, el activo total tiene un monto de S/ 16,078,872.62, representando el activo corriente el total de S/ 5,530,835.42 que representa el 34.398 % y el activo no corriente tienen un



monto de S/ 10,548,037.20 que en porcentajes es del 65.602%. Tomando en cuenta los activos corrientes, la partida que motiva la presente investigación; Servicios y otros pagos por anticipado tiene un monto de S/ 36,175.00 que representa un 0.225 %.

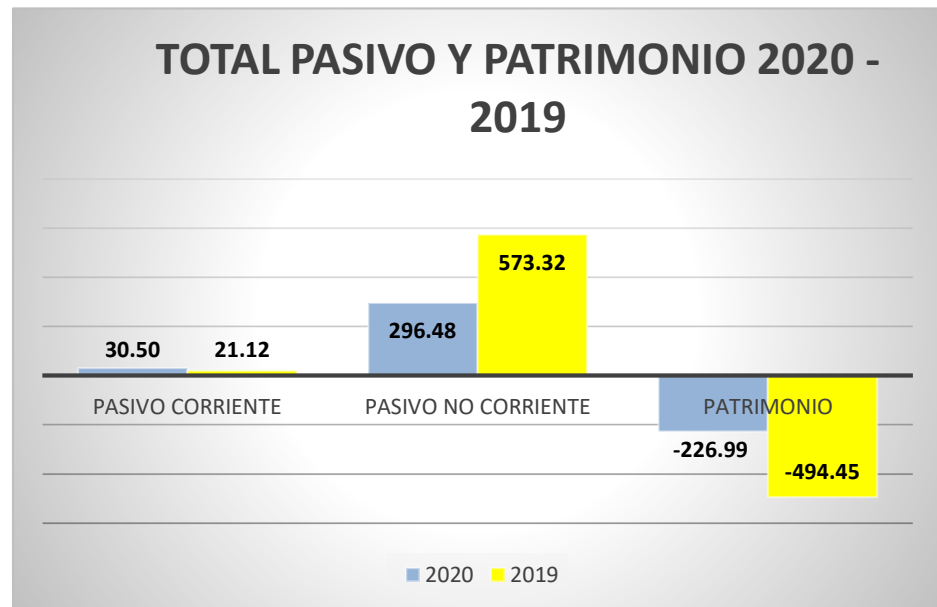
En el periodo 2018, la Dirección Regional Agraria Puno, muestra en su estado de situación financiera, un total del activo de S/ 14,847,486.39 del cual el activo corriente tiene un total de S/ 3,692,774.23 y en porcentajes llega al 24.870 % y el activo no corriente por S/ 11,154,712.16 que equivale al 75.129%. En los activos corrientes, la cuenta estudiada; Servicios y otros pagos por anticipado tiene un monto de S/ 42,076.00 que representa un 0.283 % del total del activo.

Entre los periodos del 2020 ,2019 y 2018 en análisis del estado de situación financiera el activo corriente de cada año se fue incrementando desde el 24.87 % ,34.39% y 37.78% estos porcentajes se verán disminuidos debido a que existen montos dentro del activo corriente se encuentra la cuenta 1205 servicios y otros contratos por anticipado y las sub cuentas de los encargos internos 1205.05 otras entregas a rendir cuenta y los montos de esta cuenta deben estar en el estado de gestión como gastos del periodo, esto influirá en el activo corriente y consecuentemente en el activo disminuyéndolos y por ende también se verá afectado el estado de situación financiera en general.

#### 4.1.1.5. Análisis del pasivo y patrimonio periodos 2020-2019.

**Figura 5**

*Gráfico comparativo de pasivo y patrimonio del 2020 - 2019*



**Fuente:** *Elaboración propia*

Para el ejercicio fiscal 2020, según el análisis vertical el estado de situación financiera de la Dirección Regional Agraria Puno, muestra un pasivo y patrimonio total de S/ 27,858,497.36, representando el pasivo corriente S/ 8,499,109.14 equivale al 30.508% , el pasivo no corriente por S/ 82,596,709.84 que es igual al 296.487% , y el patrimonio por el importe de S/ 63,237,321.62 constituye el -226.99%. En el ámbito del patrimonio, las cuentas que destacan son; la Hacienda Nacional, que representa el 159.67%. Asimismo, se observan que los resultados acumulados tienen un porcentaje de -395.66%. Estos resultados abarcan la acumulación de superávit o déficit de periodos anteriores al 2020.

Para el ejercicio fiscal 2019, se tienen un pasivo y patrimonio total de S/ 16,078,872.62, representando el pasivo corriente S/ 3,397,220.51 que

en porcentajes equivale al 21.129%, el pasivo no corriente por S/ 92,184,012.40 representa el 573.324% y el patrimonio por el importe de S/-79,502,360.29 constituye el -494.453%. En el patrimonio, entre las cuentas relevantes tenemos la cuenta Hacienda Nacional que representa el 276.65%, los resultados acumulados tienen un porcentaje de -786.69% y que involucran la recopilación de los resultados de excedente o déficit adquiridos en los períodos que preceden al año 2019.

#### 4.1.1.6. Análisis del pasivo y patrimonio periodos 2019-2018.

**Figura 6**

*Grafico comparativo del pasivo y patrimonio del 2019 -2018*



**Fuente:** *Elaboración propia*

En el periodo 2018, se tiene un pasivo y patrimonio total de S/ 14,847,486.39 representando el pasivo corriente S/ 2,493,332.48 que en porcentajes llega al 16.796%, el pasivo no corriente tiene un monto de S/ 97,845,955.27 que corresponde al 659.007 %, y el patrimonio tiene un monto de S/ - 85,491,801.36 que constituye el -575.801%. Mientras que

en el patrimonio las cuentas más significativas son hacienda nacional con 299.59% y los resultados acumulados representan un -892.27 % y que comprenden la acumulación de los resultados de superávit o déficit obtenidos de periodos anteriores al 2018.

#### 4.1.1.7 Influencia de los encargos internos no rendidos en el estado de situación financiera.

**Tabla 5**

*Influencia de los encargos internos no rendidos en el estado de situación financiera.*

	2020		2019		2018	
Encargo interno no rendido	37,664.00		36,175.00		42,076.00	
Servicios y otros pagados por anticipado	37,664.00	100.00%	36,175.00	100.00%	42,076.00	100.00%
Activo corriente	10,526,499.15	0.358%	5,530,835.42	0.654%	3,692,774.23	1.139%
Total, activo	27,858,497.35	0.135%	16,078,872.62	0.225%	14,847,486.39	0.283%
Total, pasivo y patrimonio	27,858,497.35	0.135%	16,078,872.62	0.225%	14,847,486.39	0.283%

**Fuente:** *Elaboración propia*

En el periodo 2020 según el análisis del cuadro anterior se muestra la influencia de los encargos internos no rendidos en los principales elementos del estado de situación financiera de la Dirección Regional Agraria de Puno en relación a la cuenta 1205 Servicios y otros pagos por anticipado que tiene el valor de s/ 37,664.00 los encargos internos no rendidos que son s/ 37,664.00 representan el 100.00 % estos montos terminan generando un incremento que no corresponde a la cuenta servicios y otros pagos por anticipado.



En relación al total del activo corriente del periodo 2020 que tiene un monto total de s/ 10,526,499.15 los encargos internos no rendidos tienen un monto de s/ 37,664.00 que representa el 0.358% y modifican en este porcentaje al total del activo corriente generando un incremento que no corresponde al total del activo corriente.

Considerando el total del Activo del periodo 2020 que es 27,858,497.35 los encargos internos que tienen un monto de s/ 37,664.00 representan el 0.135% por lo cual también se muestra la influencia de los encargos internos no rendido en el monto total del activo de la entidad de estudio.

En el periodo 2019 según el análisis del cuadro anterior se muestra la influencia de los encargos internos no rendidos en el estado de situación financiera de la Dirección Regional Agraria de Puno en relación a la cuenta 1205 Servicios y otros pagos por anticipado que tiene el valor de s/ 36,175.00 los encargos internos no rendidos que son 36,175.00 representan el 100.00% estos montos terminan generando un incremento que no corresponde a la cuenta servicios y otros pagos por anticipado.

En relación al total del activo corriente del periodo 2019 que tiene un monto total de s/ 5,530,835.42 los encargos internos no rendidos tienen un monto de 36,175.00 que representa 0.654% y modifican en este porcentaje al total del activo corriente generando un incremento que no corresponde al total del activo corriente.

Considerando el total del Activo del periodo 2019 que es 16,078,872.62 los encargos internos que tienen un monto de 36,175.00





representan el 0.225% por lo cual también se muestra la influencia de los encargos internos no rendido en el monto total del activo de la entidad de estudio.

En el periodo 2018 según el análisis del cuadro anterior se muestra la influencia de los encargos internos no rendidos en el estado de situación financiera de la Dirección Regional Agraria de Puno en relación a la cuenta 1205 Servicios y otros pagos por anticipado que tiene el valor de s/ 42,076.00 los encargos internos no rendidos que son 42,076.00 representan el 100.00% estos montos terminan generando un incremento que no corresponde a la cuenta servicios y otros pagos por anticipado.

En relación al total del activo corriente del periodo 2018 que tiene un monto total de s/ 3,692,774.23 los encargos internos no rendidos tienen un monto de 42,076.00 que representa el 1.139% y modifican en este porcentaje al total del activo corriente generando un incremento que no corresponde al total del activo corriente.

Considerando el total del Activo del periodo 2018 que es 14,847,486.39 los encargos internos que tienen un monto de 42,076.00 representan el 0.283% por lo cual también se muestra la influencia de los encargos internos no rendido en el monto total del activo de la entidad de estudio.

Estos incrementos detectados en los periodos 2020,2019 y 2018 generan datos no acordes con la realidad del activo lo cual puede generar interpretaciones erróneas considerando que los activos son los recursos tangibles e intangibles que una entidad posee, que tienen valor monetario



y les sirven para obtener beneficios económicos futuros, estos montos no acordes a la realidad deberían estar en la cuenta de costos o gastos en bienes y servicios del estado de gestión , por lo que esta situación generada por la falta de rendición de los encargos internos también pueden incidir en forma negativa en la correcta toma de decisiones de los servidores públicos.

#### 4.1.1.8. Análisis horizontal del estado de situación financiera.

Tabla 6

Análisis horizontal del estado de situación financiera

ENTIDAD: EJECTURA: ACTIVO	458 GOBIERNO REGIONAL PUNO 100 REGIÓN PUNO - AGRICULTURA (0096)					
	2020-2019		2019-2018			
	VAR ABS	VAR REL %	VAR ABS	VAR REL %	VAR ABS	VAR REL %
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
Efectivo y equivalente de efectivo	2,354,797.19	-0.945%	2,377,250.81	43.553%	721,237.55	43.553%
Inversiones disponibles	0.00	0.000%	0.00	0.0%	0.00	0.0%
Cuentas por cobrar (neta)	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%
Otras cuentas por cobrar (neto)	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%
Inventarios(neto)	102,381.02	-13.915%	118,929.76	412.934%	4,782.30	-100.00%
Servicios y otros pagos por anticipado	37,664.00	4.116%	36,175.00	-14.025%	95,743.58	23,186.18
Otras cuentas del activo	8,031,656.94	167.858%	2,998,479.85	52.461%	-5,901.00	42,076.00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>10,526,499.15</b>	<b>90.324%</b>	<b>5,530,835.42</b>	<b>49.775%</b>	<b>1,838,061.19</b>	<b>3,692,774.23</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
Cuentas por cobrar a largo plazo	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%
Inversiones financieras	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%
Propiedades de inversión	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%
Propiedad, planta y equipo(neto)	10,118,396.48	-2.408%	10,368,026.17	-2.694%	-287,069.72	10,655,095.89
Otras cuentas del activo (neto)	7,213,601.73	3907.311%	180,011.03	-63.970%	-319,605.24	499,616.27
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>17,331,998.15</b>	<b>64.315%</b>	<b>10,548,037.20</b>	<b>-5.439%</b>	<b>-606,674.96</b>	<b>11,154,712.16</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>27,858,497.35</b>	<b>73.262%</b>	<b>16,078,872.62</b>	<b>8.294%</b>	<b>1,231,386.23</b>	<b>14,847,486.39</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
Cuentas por pagar a proveedores	3,973,560.18	375.112%	836,341.21	-56.427%	-1,083,081.52	1,919,422.73
Impuestos, contribuciones y otros	186,037.93	291.144%	47,562.46	3825.073%	46,350.70	1,211.76
Remuneraciones y beneficios sociales	674,160.08	82.248%	369,913.27	-24.150%	-117,778.65	487,691.92
Otras cuentas del pasivo	3,665,350.95	71.006%	2,143,403.57	242.1471%	2,058,397.50	85,006.07
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>8,499,109.14</b>	<b>150.178%</b>	<b>3,397,220.51</b>	<b>36.252%</b>	<b>903,888.03</b>	<b>2,493,332.48</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
Beneficios sociales	155,879.49	-19.342%	193,259.17	146.442%	114,839.39	78,419.78
Obligaciones previsionales	48,530,946.88	-7.286%	52,344,536.36	-3.036%	-1,639,169.82	53,983,706.18
Otras cuentas del pasivo	33,909,883.47	-14.469%	39,646,216.87	-9.450%	-4,137,612.44	43,783,829.31
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>82,596,709.84</b>	<b>-10.400%</b>	<b>92,184,012.40</b>	<b>-5.787%</b>	<b>-5,661,942.87</b>	<b>97,845,955.27</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>91,095,818.98</b>	<b>-4.693%</b>	<b>95,581,232.91</b>	<b>-4.742%</b>	<b>-4,758,054.84</b>	<b>100,339,287.75</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
Hacienda nacional	44,481,912.32	0.0%	44,481,912.32	0.0%	0.00	44,481,912.32
Resultados no realizados	2,507,215.51	0.0%	2,507,215.51	0.0%	0.00	2,507,215.51
Resultados acumulados	-110,226,449.45	-12.859%	-126,491,488.12	-4.521%	5,989,441.07	-132,480,929.19
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>63,237,321.62</b>	<b>-179.541%</b>	<b>-79,502,360.29</b>	<b>-7.006%</b>	<b>5,989,441.07</b>	<b>-85,491,801.36</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>27,858,497.36</b>	<b>73.262%</b>	<b>16,078,872.62</b>	<b>8.294%</b>	<b>1,231,386.23</b>	<b>14,847,486.39</b>

Fuente: *DRA - Puno -Elaboración propia*



Según el análisis horizontal de los estados de situación financiera de los periodos 2020-2019 se deduce que la cuenta servicios y otros pagos por anticipado comparando el 2020 con el 2019 se tienen un incremento de variación absoluta de 1,489.00 que representa un incremento del 4.116%, en el año 2020 con respecto al periodo 2019, en relación al total del activo que en el 2019 es de 16,078,872.62 y en el 2020 es de 27,858,497.35 este tiene un incremento porcentual de 73.262%.

Según el análisis horizontal de los estados de situación financiera de los periodos 2020-2018; se deduce que la cuenta servicios y otros contratados por anticipado comparando el 2019 con el 2018 se tiene una disminución de variación absoluta de -5,901.00 que representa una disminución del -14.025% en el año 2019 con respecto al periodo 2018. En relación al total del activo que en el 2018 es de 14,847,486.39 y en el 2019 es de 16,078,872.62 este tiene un incremento porcentual de 8.294%.

Estas variaciones en el activo se ven distorsionadas por los encargos no rendidos los cuales hacen variar al total del activo de la entidad estudiada por lo cual también complica realizar un análisis horizontal con razonabilidad y objetividad perjudicando a su adecuada interpretación.

#### 4.1.1.9. Análisis vertical del estado de gestión

Tabla 7

Análisis vertical del estado de gestión

		458 GOBIERNO REGIONAL PUNO					
ENTIDAD:		100 REGIÓN PUNO - AGRICULTURA (0096)					
EJECUTURA:		2020		2019		2018	
			%		%		%
<b>INGRESOS</b>							
Ingresos tributarios netos	Nota 36	0.00	0.000%	0.00	0.000%	0.00	0.000%
Ingresos no tributarios	Nota 37	764,881.19	3.058%	1,312,750.21	5.109%	1,096,439.84	5.255%
Aportes por regulación	Nota 38	0.00	0.000%	0.00	0.000%	0.00	0.000%
Trasposos y remesas recibidas	Nota 39	23,719,908.39	94.819%	20,936,044.13	81.482%	18,053,650.05	86.520%
Donaciones y transferencias recibidas	Nota 40	350,000.00	1.399%	2,699,010.00	10.504%	1,433,025.00	6.868%
Ingresos financieros	Nota 41	9,060.75	0.036%	16,708.01	0.065%	8,983.57	0.043%
Otros ingresos	Nota 42	172,092.41	0.688%	729,707.31	2.840%	274,264.78	1.314%
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>25,015,942.74</b>	<b>100.000%</b>	<b>25,694,219.66</b>	<b>100.000%</b>	<b>20,866,363.24</b>	<b>100.00%</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>							
Costo de ventas	Nota 43	0.00	0.000%	0.00	0.000%	0.00	0.000%
Gastos en bienes y servicios	Nota 44	-2,598,722.21	-10.388%	-4,516,933.48	-17.580%	-9,564,628.53	-45.838%
Gastos de personal	Nota 45	-7,553,713.19	-30.196%	-12,224,830.71	-47.578%	-12,883,675.13	-61.744%
Gastos por pens. prest y asistencia social	Nota 46	-73,500	-0.294%	-130,150.33	-0.507%	-73,499.41	-0.352%
Transferencias en subsidios	Nota 47	0	0.000%	0.00	0.000%	0.00	0.000%
Donaciones y transferencias otorgadas	Nota 48	0	0.000%	0.00	0.000%	0.00	0.000%
Trasposos y remesas otorgadas	Nota 49	-439	-0.002%	-1,790.00	-0.007%	-550.00	-0.003%
Estimaciones y provisiones del ejercicio	Nota 50	-540,142.50	-2.159%	-2,740,597.31	-10.666%	-7,079,872.81	-33.930%
Gastos financieros	Nota 51	-4,372.32	-0.017%	-4,372.32	-0.017%	-4,336.89	-0.021%
Otros gastos	Nota 52	-44,368.49	-0.177%	-68,034.55	-0.265%	-19,388.02	-0.093%
<b>TOTAL, COSTOS Y GASTOS</b>		<b>-10,815,257.71</b>	<b>-43.233%</b>	<b>-19,686,708.70</b>	<b>-76.619%</b>	<b>-29,625,950.79</b>	<b>-141.979%</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		<b>14,200,685.36</b>	<b>56.767%</b>	<b>6,007,510.96</b>	<b>23.381%</b>	<b>8,759,587.55</b>	<b>41.979%</b>
<b>SUPERAVIT O DEFICIT</b>							

Fuente: DRA Puno y Elaboración propia



Según el cuadro de análisis vertical del estado de gestión se deduce que en los periodos 2020, 2019 y 2018 los ingresos de la DRA- Puno tienen los siguientes montos 25,015,943.07, 25,694,219.66 y 20,866,363.24 respectivamente, mientras que los costos y gastos tienen un monto total de 10,815,257.71, 19,686,708.7, 29,625,950.79 y cuyos valores porcentuales son del 43.233%, 76.619% y el -141.979% con respecto al total de los ingresos

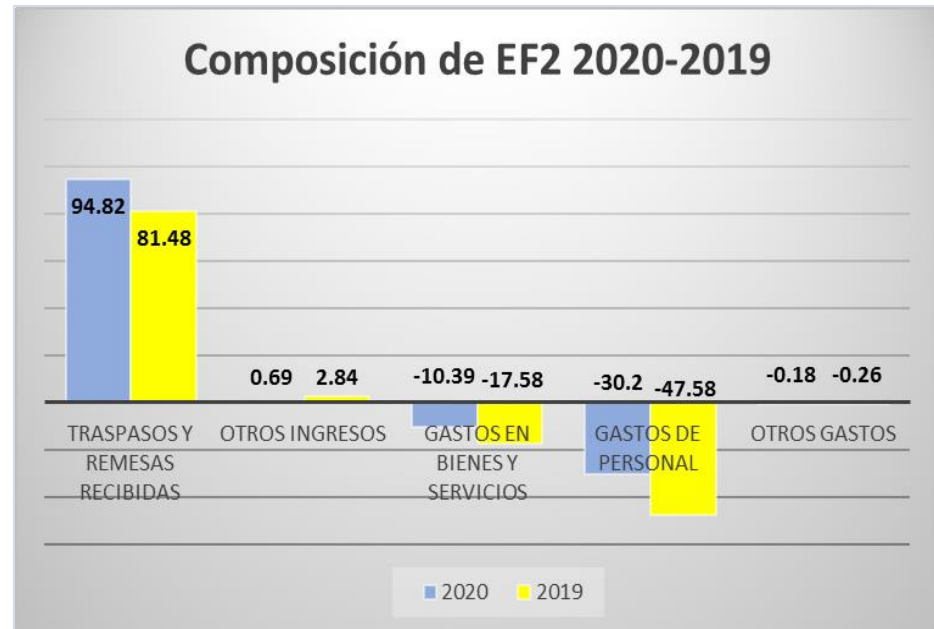
los resultados del ejercicio en los periodos 2020, 2019 y 2018 tienen los siguientes montos 14,200,685.36, 6,007,510.96 y 8,759,587.55 respectivamente y sus valores porcentuales considerando el análisis vertical son de 56.767%, 23.381% y -41.979% por lo que se observa que en los años 2020 y 2019 los porcentajes son positivos por lo que se deduce que existe superávit en el resultado sin embargo en el año 2018 el resultado es negativo por lo que se deduce que el resultado es deficitario.

Con respecto al análisis vertical de los estados de gestión considerando los encargos internos no rendidos, pero ya utilizados, estos tendrían variaciones puesto que se incrementarían los gastos y se reducirían los resultados del ejercicio en los años 2020 y 2019 años en los que hubo superávit, mientras que en el año 2018 al incrementarse los gastos se incrementaría el resultado deficitario.

#### 4.1.1.10. Análisis comparativo del estado de gestión periodos 2020 – 2019.

**Figura 7**

*Análisis comparativo del estado de gestión 2020-2019*



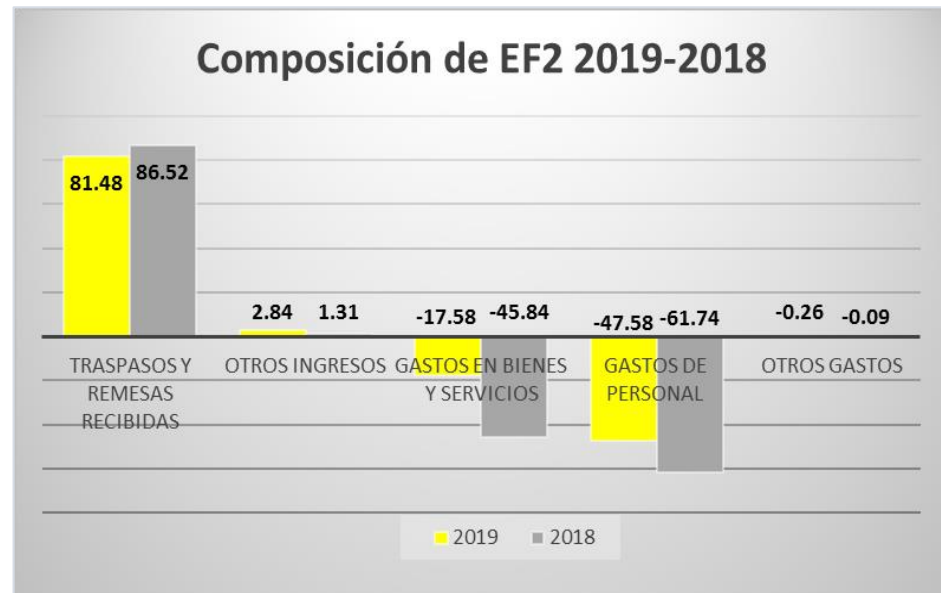
**Fuente:** *Elaboración propia*

En el periodo del 2020 analizando los costos y gastos, los de Gastos en bienes y servicios, Gastos de personal y otros gastos, tienen porcentajes de -10.39, -30.20 y -0.26 respectivamente y en el periodo 2019; los Gastos en bienes y servicios, Gastos de personal y otros gastos muestran porcentajes que llegan a los -17.58, -47.58 y -0.18 respectivamente, de lo cual en la cuenta de otros gastos se vio una variación porcentual de -0.18 a -0.26 fue de 0.08, dentro de estos porcentajes se encuentran también los encargos internos no rendidos, que se entregaron a los funcionarios de la Dirección Regional Agraria Puno.

#### 4.1.1.11. Análisis comparativo del estado de gestión periodos 2019 – 2018.

**Figura 8**

*Análisis comparativo del estado de gestión 2019-2018*



**Fuente:** *Elaboración propia*

En el periodo del 2019 en el aspecto de los Costos y gastos, los gastos en bienes y servicios, gastos de personal y otros gastos muestran un tienen porcentajes de -17.58, -47.58 y -0.26 respectivamente y en el periodo 2018 los gastos en bienes y servicios, Gastos de personal y otros gastos llegan a los porcentajes de -45.84, -61.74 y -0.09 respectivamente, del cual en la cuenta de otros gastos se vio una variación porcentual de -0.26 a -0.09 fue de 0.17 dentro de estos porcentajes se encuentran también los encargos internos no rendidos, que se entregaron a los funcionarios de la Dirección Regional Agraria Puno.

Lo resultados de gestión de los periodos 2018, 2019 y 2020 no muestran datos objetivos debido a que existen montos que se encuentran



en la cuenta servicios y otros pagos por anticipado que es parte del activo, cuando deberían ser parte del estado de gestión de resultados en la parte de costos y gastos y afectando también el resultado del final del ejercicio de los diversos periodos analizados.

#### 4.1.1.12. Influencia de los encargos no rendidos en los costos y gastos del estado de gestión según el análisis vertical.

**Tabla 8**

*Influencia de los encargos no rendidos en los costos y gastos del estado de gestión*

INFLUENCIA DE LOS ENCARGOS NO RENDIDOS EN LOS COSTOS Y GASTOS DEL ESTADO DE GESTIÓN						
	2020		2019		2018	
Total ingresos	25,015,942.74	100.00%	25,694,219.7	100.00%	20,866,363.24	100.00%
Total costos y gastos oficial	10,815,257.71	43.233%	19,686,708.7	76.619%	29,625,950.79	141.979%
Encargo interno no rendido	37,664.00	0.151%	36,175.00	0.141%	42,076.00	0.202%
Total costos y gastos con encargo rendido	10,852,921.71	43.384%	19,722,883.70	76.760%	29,668,026.79	142.181%
Resultado del ejercicio con encargo rendido	14,163,021.03	56.616%	5,971,335.96	23.240%	-8,801,663.55	-42.181%

**Fuente:** *DRA Puno y Elaboración propia*

En la tabla anterior se observa los totales de los costos y gastos de los años 2020, 2019 y 2018 son 10,815,257.71, 19,686,708.7 y 29,625,950.79 estos tienen los siguientes porcentajes con respecto a los ingresos 43.233%, 76.619% y 141.979% sin embargo si los encargos internos estarían rendidos tendrían los siguientes valores en los años 2020, 2019 y 2018 los costos y gastos totales serian; 10,852,921.71, 19,722,883.70 y 29,668,026.79, teniendo una diferencia de 37,664.00, 36,175.00 y 42,076.00 y las diferencias porcentuales son de 0.151%, 0.141

y 0.202% con respecto a los ingresos, estas diferencias se deben a la influencia de los encargos no rendidos en el estado de gestión de la entidad.

#### 4.1.1.13. Influencia de los encargos no rendidos en los resultados del ejercicio según el análisis vertical.

**Tabla 9**

*Influencia de los encargos no rendidos en los resultados del ejercicio*

INFLUENCIA DE LOS ENCARGOS NO RENDIDOS EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO						
	2020		2019		2018	
Resultados del ejercicio oficiales; superávit o déficit	14,200,685.03	56.767%	6,007,510.96	23.381%	-8759587.55	-41.979%
Resultado del ejercicio superávit o déficit con encargo rendido	14,163,021.03	56.616%	5,971,335.96	23.240%	-8801663.55	-42.181%
<b>Diferencia (Impacto)</b>	-37,664	-0.151%	-3,6175	-0.141%	42,076	0.202%

**Fuente:** *DRA Puno y Elaboración propia*

En la tabla anterior con respecto a los resultados del ejercicio según el reporte oficial de la DRA- Puno de los años 2020, 2019 y 2018 se tiene los siguientes totales; 14,200,685.03, 6,007,510.96 y -8,759,587.55 estos tienen los siguientes valores porcentuales con respecto al a los ingresos 56.767%, 23.381%, -41.979% pero considerando los encargos internos que deberían ser parte de los gastos, se tiene los siguientes datos de los años 2020, 2019 y 2018; 14,163,021.03, 5,971,335.96 y -8,801,663.55 existiendo una diferencia de -37,664, -36,175 y 42,076 que tienen valores porcentuales de -0.151%, -0.141% y 0.202% de los resultados se deduce que existe disminución en el resultado final en los años 2020 y 2019 donde

existía y superávit y en el año 2018 existe aumento del déficit debido al incremento del gasto.

La tabla demuestra la influencia de los encargos internos no rendidos en el estado de gestión donde se incrementaría el gasto y esto conllevaría a la disminución del resultado si existe superávit y aumento si existe déficit en la entidad.

#### 4.1.1.14. Influencia de los encargos internos en los elementos del estado de gestión.

**Tabla 10**

*Impacto de los encargos internos en los elementos del estado de gestión*

<b>IMPACTO DE LOS ENCARGOS NO RENDIDOS EN EL ESTADO DE GESTIÓN</b>						
	<b>2020</b>		<b>2019</b>		<b>2018</b>	
Encargo interno no rendido	37,664		36,175		42,076	
Ingreso	25,015,942.72	0.151%	25,694,219.66	0.141%	20,866,363.24	0.202%
Cuenta otros gastos	44,368.49	84.889%	68,034.55	53.172%	19,388.02	217.021%
Total, costos y gastos	10,815,257.71	0.348%	19,686,708.70	0.184%	29,625,950.79	0.142%
Resultados del ejercicio	14,200,685	0.265%	6,007,510.96	0.602%	-8,759,587.55	0.480%

**Fuente:** *DRA Puno y Elaboración propia*

En la tabla se muestra los encargos no rendidos en los elementos en los que influye como en la cuenta Otros gastos, esta cuenta en los años 2020, 2019 y 2018 tiene los siguientes valores 44,368.49, 68,034.55 y 19,388.02 respectivamente y los encargos no rendidos lo modificarían incrementándolos en 84.889%, 53.172% y 217.021% si hubieran sido rendidos en esos periodos, en los resultados se observa la influencia de los



encargos no rendidos en la cuenta otros gastos del estado de gestión de la DRA - Puno.

En relación al total de costos y gastos en los periodos 2020, 2019 y 2018 tiene los siguientes valores; 10,815,257.71, 19,686,708.70, y 29,625,950.79 respectivamente los encargos no rendidos lo incrementarían en 0.348%, 0.184% y 0.142% si estos se hubieran rendido en los periodos mencionados cumpliendo las normativas que rigen a los encargos internos.

En relación a los resultados del ejercicio en los años 2020, 2019 y 2018 tiene los siguientes valores 14,200,685, 6,007,510.96 y - 8,759,587.55 respectivamente los encargos no rendidos considerando que estos deberían estar en el rubro gastos estos terminan afectando los resultados generando disminución del superávit en los años 2020 y 2019 en un 0.265% y 0.602% respectivamente mientras que en el año 2018 año en el que existe déficit este se incrementara en un 0.480% es resultado del ejercicio.

#### 4.1.1.15. Análisis horizontal del estado de gestión

**Tabla 11**

*Análisis horizontal del estado de gestión*

<b>ENTIDAD:</b>		<b>458 GOBIERNO REGIONAL PUNO</b>						
<b>EJECTURA:</b>		<b>100 REGIÓN PUNO -AGRICULTURA (0096)</b>						
		<b>2020-2019</b>			<b>2019-2018</b>			
		<b>VAR ABS</b>	<b>VAR REL</b>		<b>VAR ABS</b>	<b>VAR REL</b>		
<b>INGRESOS</b>		<b>2020</b>	<b>%</b>	<b>2019</b>	<b>2019</b>	<b>%</b>	<b>2018</b>	
Ingresos tributarios netos	Nota 36	0.00	0.00	0.000%	0.00	0.00	0.00%	0.00
Ingresos no tributarios	Nota 37	764,881.19	-547,869.02	-41.734%	1,312,750.21	216,310.37	19.728%	1,096,439.84
Aportes por regulación	Nota 38	0.00	0.00	0.000%	0.00	0.00	0.00%	0.00
Trasposos y remesas recibidas	Nota 39	23,719,908.39	2,783,864.26	13.297%	20,936,044.13	2,882,394.08	15.966%	18,053,650.05
Donaciones y transferencias recibidas	Nota 40	350,000.00	-2,349,010.00	-87.032%	2,699,010.00	1,265,985.00	88.344%	1,433,025.00
Ingresos financieros	Nota 41	9,060.75	-7,647.26	-45.770%	16,708.01	7,724.44	85.984%	8,983.57
Otros ingresos	Nota 42	172,092.41	-557,614.90	-76.416%	729,707.31	455,442.53	166.059%	274,264.78
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>25,015,942.74</b>	<b>-678,276.92</b>	<b>-2.640%</b>	<b>25,694,219.66</b>	<b>4,827,856.42</b>	<b>23.137%</b>	<b>20,866,363.24</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>								
Costo de ventas	Nota 43	0.00	0.00	0.000%	0.00	0.00	0.00%	0.00
Gastos en bienes y servicios	Nota 44	-2,598,722.21	1,918,211.27	-42.467%	-4,516,933.48	5,047,695.05	-52.775%	-9,564,628.53
Gastos de personal	Nota 45	-7,553,713.19	4,671,117.52	-38.210%	-12,224,830.71	658,844.42	-5.114%	-12,883,675.13
Gastos por pens. prest y asistencia social	Nota 46	-73,500	56,650.33	-43.527%	-130,150.33	-56,650.92	77.077%	-73,499.41
Transferencias en subsidios	Nota 47	0	0.00	0.000%	0.00	0.00	0.00%	0.00
Donaciones y transferencias otorgadas	Nota 48	0	0.00	0.000%	0.00	0.00	0.00%	0.00
Trasposos y remesas otorgadas	Nota 49	-439	1,351.00	-75.475%	-1,790.00	-1,240.00	225.455%	-550.00
Estimaciones y provisiones del ejercicio	Nota 50	-540,142.50	2,200,454.81	-80.291%	-2,740,597.31	4,339,275.50	-61.290%	-7,079,872.81
Gastos financieros	Nota 51	-4,372.32	0.00	0.000%	-4,372.32	-35.43	0.817%	-4,336.89
Otros gastos	Nota 52	-44,368.49	23,666.06	-34.785%	-68,034.55	-48,646.53	250.910%	-19,388.02
<b>TOTAL, COSTOS Y GASTOS</b>		<b>-10,815,257.71</b>	<b>8,871,450.99</b>	<b>-45.063%</b>	<b>-19,686,708.70</b>	<b>9,939,242.09</b>	<b>-33.549%</b>	<b>-29,625,950.79</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO SUPERAVIT</b>		<b>14,200,685.03</b>	<b>8,193,174.07</b>	<b>136.382%</b>	<b>6,007,510.96</b>	<b>-2,752,076.59</b>	<b>-31.418%</b>	<b>8,759,587.55</b>

**Fuente:** *DRA Puno y Elaboración propia*



Según la tabla anterior del análisis horizontal del estado de gestión comparando los ingresos de los años 2020 y 2019 que son de 25,015,942.74 y 25,694,219.66 estos se redujeron en un -678,276.92 que equivale al -2.640% en relación al total de costos y gastos comparando los años 2020 y 2019 estos fueron de 10,815,257.71 y 19,686,708.70 estos se redujeron en 8, 871,450.99 que corresponde al -45.063% y el resultado del ejercicio de estos años son de 14,200,685.03 y 6,007,510.96 por los datos se deduce que existe un incremento de 8,193,174.07 que equivale al 136.382%.

En relación a los años 2019 y 2018 la tabla muestra que los ingresos son de 25,694,219.66 y 20,866,363.24 por lo que existe un incremento de 4,827,856.42 que equivale al 23.137% mientras que los datos de los costos y gastos son de 6,007,510.96 y 8,759,587.55 por lo que existe una reducción de -2,752,076.59 que equivale al -31.418% y en relación a los resultados del ejercicio se observa que los montos son de 6,007,510.96 y -8,759,587.55 por lo tan existe un incremento de 14,767,098.51 que equivale al 168.582%.

Sin embargo, estos datos estarán no muestran objetivamente la variación existente de la entidad, debido a la existencia de encargos internos no rendidos que deberían mostrarse en la parte de costos y gastos considerando esto existirá un incremento en los gastos de los diversos periodos y reducirá el resultado del ejercicio en los periodos donde existe superávit como en el 2020 y 2019 y aumentara en déficit en el año 2018.

#### **4.1.2. Evaluación de la aplicación de la normatividad de encargo interno, en la ejecución de gasto y rendición por parte de los servidores de la dirección regional agraria de puno, periodo 2018 – 2020**

Para concretizar este objetivo primero se analizó las habilitaciones por grupos ocupacionales, luego se utilizó como técnica la encuesta, para lo cual se utilizó el cuestionario como instrumento para recoger información sobre la aplicación de las normas que regulan los encargos internos, la ejecución del gasto, la rendición entre otros, por parte de los servidores de la Dirección Regional Agraria de Puno.

##### **4.1.2.1. Análisis por grupos ocupacionales.**

##### **4.1.2.1.1. Análisis por grupos ocupacionales de la sub cuenta otras entregas a rendir cuentan periodo 2020.**

**Tabla 12**

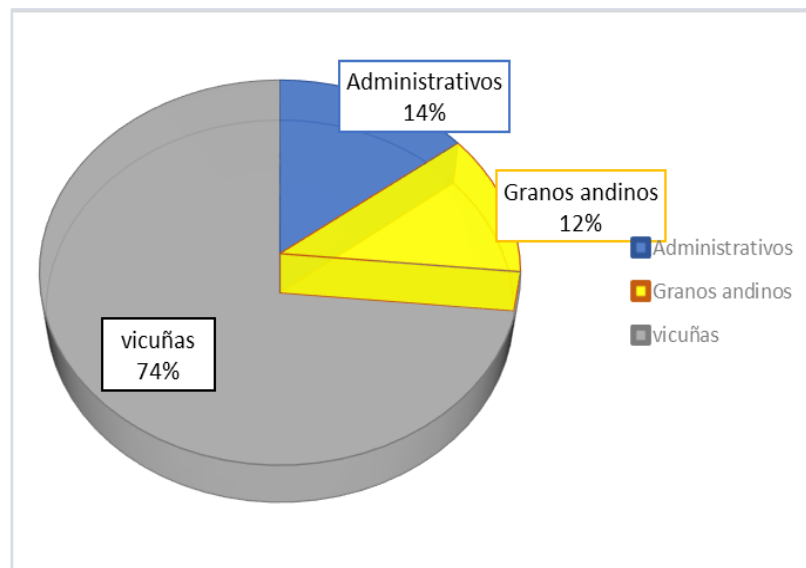
*Análisis por grupos ocupacionales en otras entregas a rendir cuenta - 2020.*

<b>CARGO</b>	<b>OTRAS RENDIR (1205.0502)</b>	<b>ENTREGAS A CUENTAS</b>	<b>2020</b>	<b>%</b>
<b>Administrativos</b>	12		12,313.85	14.46
<b>Granos andinos</b>	10		10,261.54	12.05
<b>Vicuñas</b>	61		62,582.61	73.49
<b>Total</b>	<b>83</b>		<b>85,158.00</b>	<b>100</b>

**Fuente:** *Elaboración propia*

**Figura 9**

*Análisis por grupos ocupacionales de las entregas a rendir cuenta 2020*



**Fuente:** *Elaboración propia*

En la tabla 12 y figura 8, se observa que las habilitaciones por encargo interno en el año 2020 llegan a un total de S/. 85,158.00 de los cuales, para el área de los Administrativos el monto es de S/. 12,313.85 representando el 14.46 %, para los granos andinos el importe habilitado es de S/. 10,261.54 representando el 12.05%, en tanto la habilitación realizado al área de las vicuñas es de S/. 62,582.61 representando el 73.49%, de estos montos según los estados de resultados, existe un total de 37,664 que se encuentran como no rendidos.



#### 4.1.2.1.2. Análisis por grupos ocupacionales de la sub cuenta otras entregas a rendir cuentan periodo 2019.

**Tabla 13**

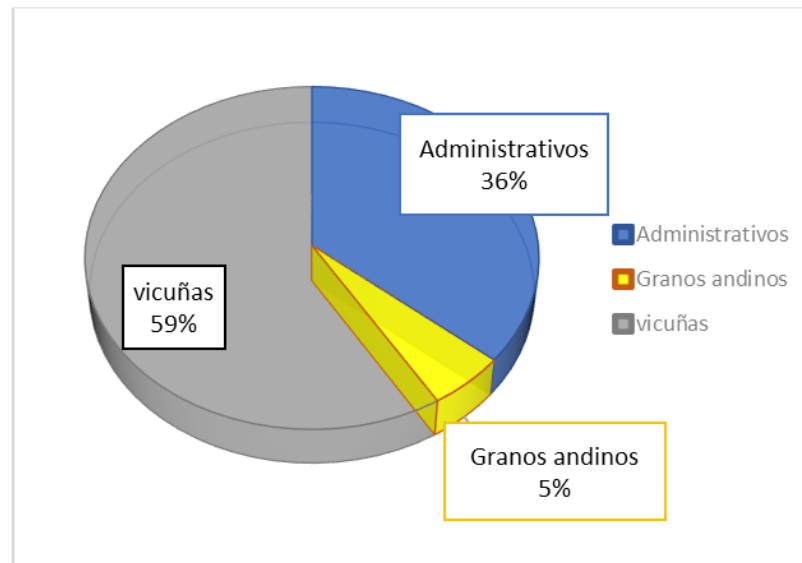
*Análisis por grupos de ocupación en otras a rendir cuenta - 2019.*

CARGO	OTRAS ENTREGAS A RENDIR CUENTAS (1205.0502)	2019	%
Administrativos	83	89,788.00	36.09%
Granos andinos	12	12,980.00	5.22%
Vicuñas	135	146,046.00	58.70%
<b>Total</b>	<b>230</b>	<b>248,814.00</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** *Elaboración propia*

**Figura 10**

*Análisis por grupos ocupación en otras a rendir cuenta 2019*



**Fuente:** *Elaboración propia*

En la tabla 13 y figura 9, se muestra las habilitaciones en la modalidad de encargo interno del año 2019 cuyo monto total es de S/. 248,814.00 de los cuales se observa que para los Administrativos el valor habilitado es de S/. 89,788.00 representando el 36.09 %, para los granos

andinos el importe habilitado asciende en S/. 12,980.00 representando el 5,22%, en tanto la habilitación realizado al área de vicuñas es de S/. 146,046.00 representando el 58.70%. de estos montos según los estados de resultados existe un total de 36,175 que se encuentran como no rendidos.

#### 4.1.2.1.3. Análisis por grupos ocupacionales de la sub cuenta otras entregas a rendir cuentan periodo - 2018

**Tabla 14**

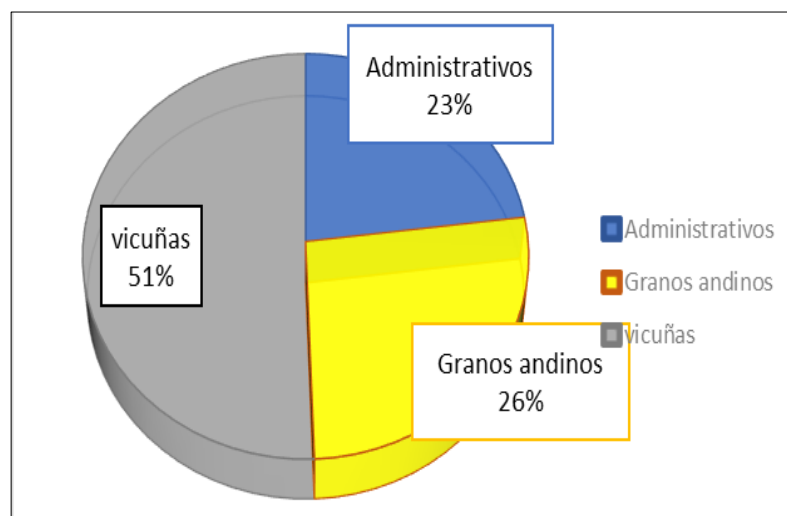
*Análisis por grupos de ocupación en otras entregas a rendir cuenta - 2018.*

CARGO	OTRAS ENTREGAS A RENDIR CUENTAS (1205.0502)	2018	%
Administrativos	98	54,244.27	23.06
Granos andinos	112	61,983.37	26.35
Vicuñas	215	119,003.36	50.59
<b>Total</b>	<b>425</b>	<b>235,231.00</b>	<b>100</b>

**Fuente:** *Elaboración propia*

**Figura 11**

*Análisis por grupos ocupados en otras entregas a rendir cuenta 2018.*



**Fuente:** *Elaboración propia*



En tabla 14 y figura 10, se muestra lo habilitado en la condición de encargo interno del año 2018 que tiene un total de S/. 235,231.00 de los cuales el monto que corresponde a los Administrativos es de S/. 54,244.27 representando el 23.06 %, para los granos andinos el importe habilitado asciende en S/. 61,983.37 representando el 26.35%, en tanto la habilitación realizado a las vicuñas es de S/. 119,003.36 representando el 50.59%. de estos montos según los estados de resultados existe un total de 42,076 que se encuentran como no rendidos.

Las tablas muestran que existe deficiencias de la Dirección Regional Agraria en relación a la rendición de los encargos internos Puno, debido a que existe trabajadores que no cumplen las normas de tesorería que indica que deben ser rendidas dentro de los tres días siguientes a la realización del propósito.

Estas autorizaciones que tienen la condición de encargo a rendir cuentan según normativa no se pueden otorgar por segunda vez si el trabajador no cumplió con la rendición de uno anterior, pero se pudo identificar que existe este tipo de casos, por lo que se evidencia que existe deficiencias en el cumplimiento de las normativas que regulan este sector.

#### 4.1.2.2. Resultados de la encuesta

La encuesta fue realizada a servidores de la Dirección regional agraria – Puno (144 personas) considerando el resultado del cálculo de la muestra, considerada en el proyecto de investigación.

**Tabla 15**

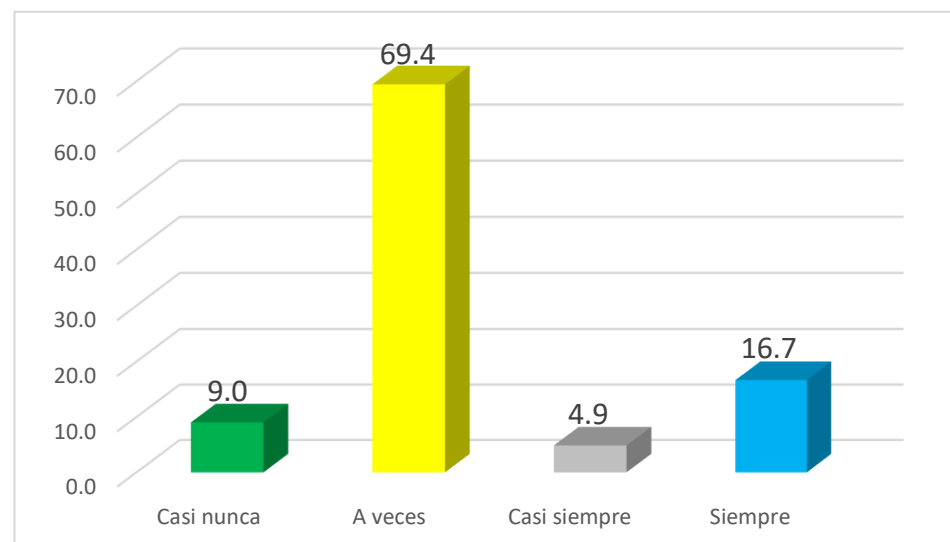
*Dimensión encargos internos.*

Dimensión encargos internos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	13	9.0	9.0	9.0
	A veces	100	69.4	69.4	78.5
	Casi siempre	7	4.9	4.9	83.3
	Siempre	24	16.7	16.7	100.0
	Total	144	100.0	100.0	

**Fuente:** Extraído del software IBM Spss (versión 26).

**Figura 12**

*Dimensión encargos internos en porcentajes.*



**Fuente:** Extraído del software IBM Spss (versión 26).



**Interpretación:** Considerando los datos recopilados de esta dimensión, según los resultados del cuestionario se consiguió comprender que el 16.7 % de trabajadores tiene conocimiento de la normativa que regula los encargos internos y un total del 69.40% no están informados de la Directiva N° 002-2007-EF/77.15 Directiva de Tesorería para el Gobierno Nacional y Regional. Tomando estos datos se deduce que el no conocer la normativa y no darle la importancia necesaria, trae como consecuencia que las habilitaciones realizadas por la modalidad de encargos internos no se rindan en su tiempo establecido, la entidad en estudio debe mejorar sus actuados respecto a este tema o integrar nuevas directivas internas cuyo objetivo sea superar estas deficiencias.

**Tabla 16**

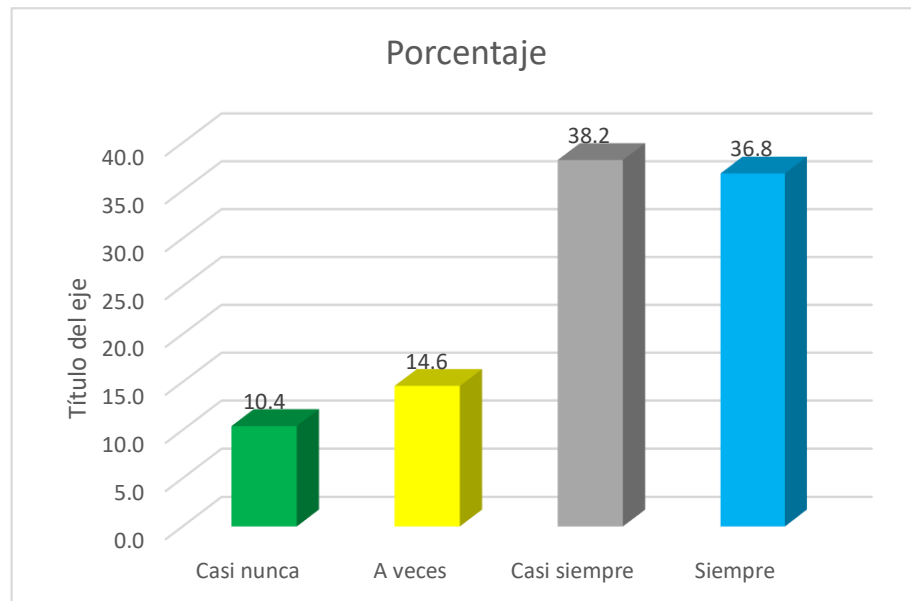
*Dimensión de ejecución del gasto.*

Dimensión de ejecución del gasto					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	15	10.4	10.4	10.5
	A veces	21	14.6	14.6	25
	Casi siempre	55	38.2	38.2	63.2
	Siempre	53	36.8	36.8	100.0
	Total	144	100.0	100.0	

**Fuente:** Extraído del software IBM Spss (versión 26).

**Figura 13**

*Dimensión de ejecución del gasto en porcentaje.*



**Fuente:** Extraído del software IBM Spss (versión 26).

**Interpretación:** Considerando los resultados encontrados luego de ejecutado el cuestionario se consiguió entender que un 10.4 % y 14.6 % de trabajadores tiene un desconocimiento sobre la ejecución de esta modalidad de fondo de encargo interno, por lo que se comprueba que el desconocimiento de las normas que regulan la ejecución del gasto intervienen en la no rendición de los fondos, debido que las rendiciones no cumplen los requisitos que estipulan las normas porque no fueron ejecutas considerando el marco legal.

**Tabla 17**

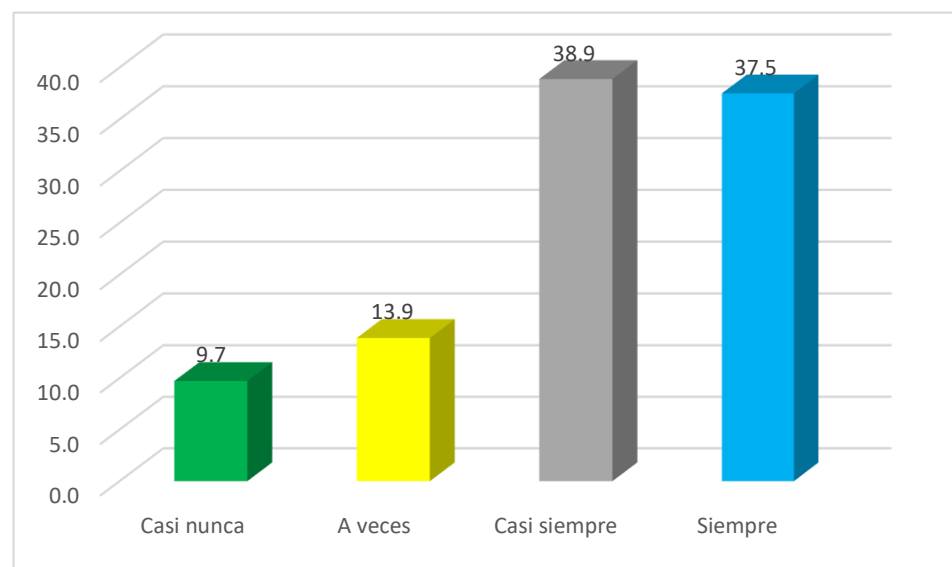
*Dimensión de rendición de encargos internos.*

Dimensión de rendición de encargos internos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	14	9.7	9.7	9.7
	A veces	20	13.9	13.9	23.6
	Casi siempre	56	38.9	38.9	62.5
	Siempre	54	37.5	37.5	100.0
	Total	144	100.0	100.0	

**Fuente:** Extraído del software IBM Spss (versión 26).

**Figura 14**

*Dimensión de rendición de encargos internos en porcentajes*



**Fuente:** Extraído del software IBM Spss (versión 26).

**Interpretación:** Considerando los resultados encontrados luego de ejecutar el cuestionario se identificó que un 38.9% y 37.5% son los trabajadores que oportunamente presentaron sus rendiciones de encargos internos debidamente documentada establecido en la Directiva N ° 002-2007-EF/77.15, y un total de 9.7% y 13.9% representa a los trabajadores

que no rindieron los encargos internos, en el tiempo establecido que es de 03 días hábiles luego de ejecutada de la actividad que motivo del encargo interno.

**Tabla 18**

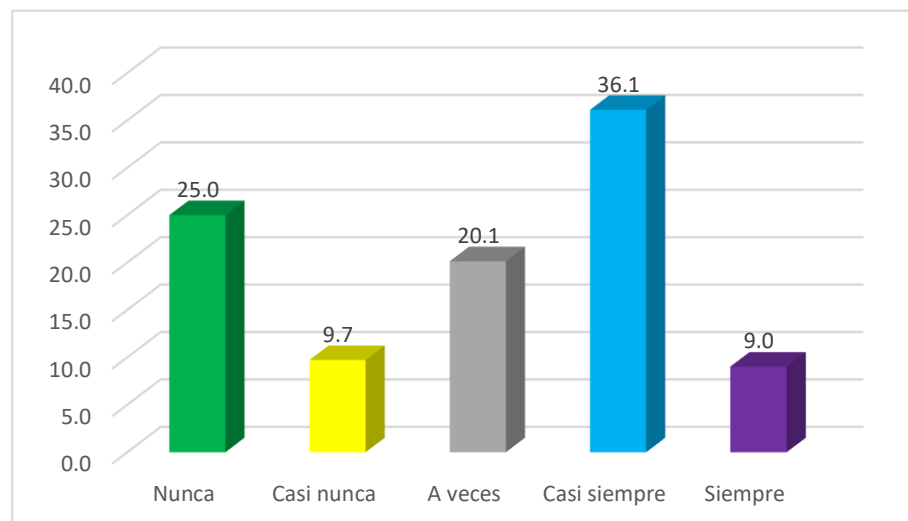
*Dimensión capacitación del personal de la Institucional.*

Dimensión capacitación del personal de la Institucional					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	36	25.0	25.0	25.0
	Casi nunca	14	9.7	9.7	34.7
	A veces	29	20.1	20.1	54.9
	Casi siempre	52	36.1	36.1	91.0
	Siempre	13	9.0	9.0	100.0
	Total	144	100.0	100.0	

**Fuente:** Extraído del software IBM Spss (versión 26).

**Figura 15**

*Dimensión capacitación del personal de la Institucional en porcentaje.*



**Fuente:** Extraído del software IBM Spss (versión 26).

**Interpretación:** Según los datos encontrados luego de la aplicación del cuestionario, se obtuvo como resultado que el 25.0% y 9.7



% de trabajadores nunca recibió capacitación de la Directiva N° 002-2007-EF/77.15, por consiguiente, el 20.1% y 36.1% tiene la plena disposición de recibir capacitaciones con respecto a actualizarse en cuanto a directivas internas y/o el 9.7%, si tienen conocimiento sobre la Directiva N° 002-2007-EF/77.15 y su sustento documentario.

**Tabla 19**

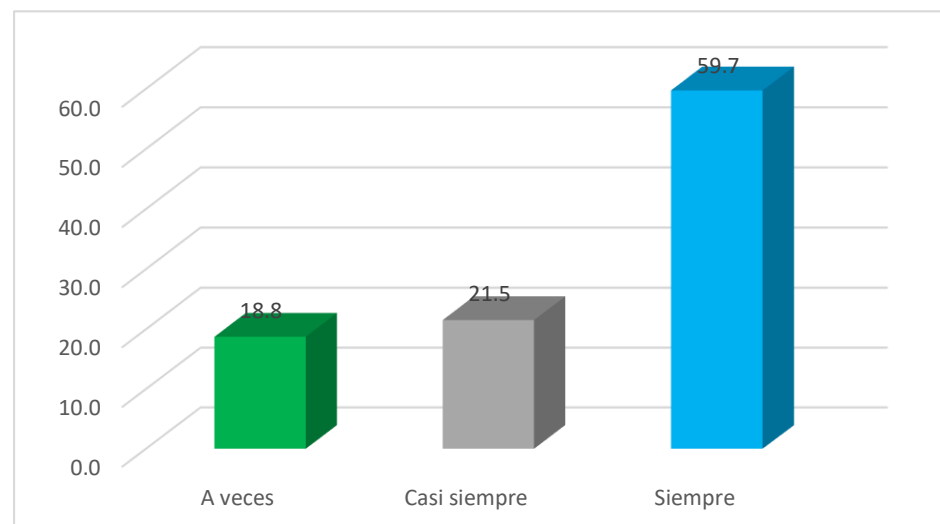
*Dimensión de situación financiera.*

Dimensión de situación financiera					
Válido	A veces	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	A veces	27	18.8	18.8	18.8
	Casi siempre	31	21.5	21.5	40.3
	Siempre	86	59.7	59.7	100.0
	Total	144	100.0	100.0	

**Fuente:** Extraído del software IBM Spss (versión 26).

**Figura 16**

*Dimensión de situación financiera en porcentaje.*



**Fuente:** Extraído del software IBM Spss (versión 26).

**Interpretación:** Según los resultados recogidos luego de la aplicación del cuestionario se consiguió comprender que el 59.7 % del personal de área de contabilidad indican que los encargos internos no rendidos si afectan significativamente a los estados financieros y un 18.8% considera que solo a veces influye en los estados de situación financiera de la Dirección Regional Agraria Puno entre ellos están el (EF-1) Estado de situación financiera (EF-2) Estado de Gestión.

**Tabla 20**

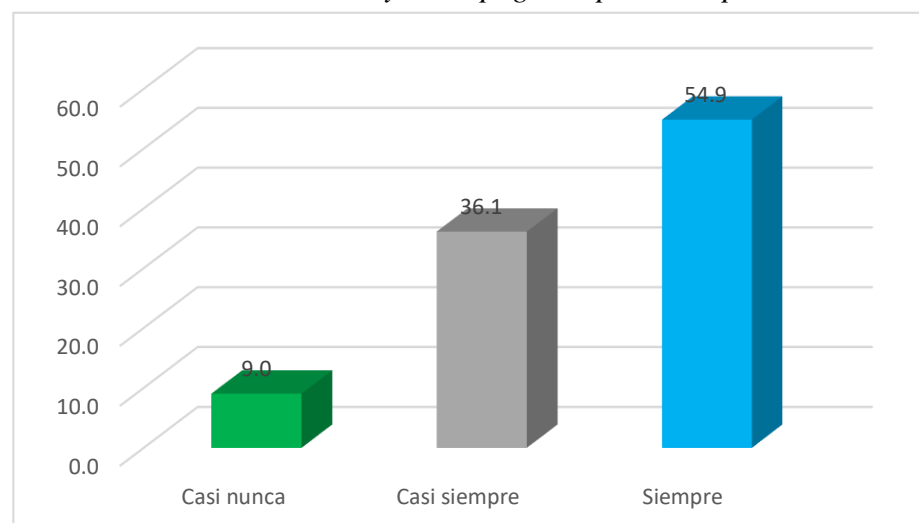
*Dimensión nota de servicio y otros pagados por anticipado*

<b>Dimensión notas de servicio y otros pagados por anticipado</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	13	9.0	9.0	9.0
	Casi siempre	52	36.1	36.1	45.1
	Siempre	79	54.9	54.9	100.0
	Total	144	100.0	100.0	

**Fuente:** Extraído del software IBM Spss (versión 26).

**Figura 17**

*Dimensión notas de servicio y otros pagados por anticipado en %.*



**Fuente:** Extraído del software IBM Spss (versión 26).



**Interpretación:** Considerando los resultados recogidos luego de la ejecución del cuestionario se consiguió comprender que el 9.0 % de trabajadores de la dirección regional agraria no conocen a detalle sobre la nota N°08 de servicios y otros pagos por anticipado mientras que el 36.1%, y el 54.9 % si tienen conocimiento sobre los pagos por anticipado desde su reconocimiento como un activo y cómo influyen en la entidad.

#### **4.1.3. Propuesta de implementación de directiva de normas de procedimientos para el otorgamiento, administración y rendición de los encargos internos para personal de la dirección regional agraria Puno**

##### **I. Finalidad**

Proveer y orientar a la Dirección Regional Agraria Puno las pautas legales necesarias para el uso de recursos por la forma de encargos internos, para el cumplimiento de metas propuestas con eficiencia y transparencia.

##### **II. Objetivos**

La presente directiva tiene como objetivo establecer el marco de cumplimiento ético y legal para el otorgamiento, administración y rendición de los encargos internos, con el fin de garantizar la transparencia, la integridad y la eficiencia en el manejo de los encargos internos.

##### **III. Bases legales.**

- Constitución Política del Perú.



- Ley N°28693, “Ley General Del Sistema Nacional De Tesorería”
- Ley N° 28112, "Ley Marco de la Administración Financiera del sector Publico”
- Ley N° 28708, "Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad".
- La Resolución Directoral N° 002-2007-EF-77.15 que aprueba la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15
- Resolución Directoral N° 004-2009-EF-77.15.
- Resolución Directoral N° 040-2011-EF/52.03
- Ley N° 27444, "Ley del Procedimiento Administrativo General".
- Resolución de Superintendencia N° 007-99/SUNAT; Reglamento de Comprobantes de Pago.

#### **IV. Alcance**

Esta directiva es de cumplimiento obligatorio y se aplica a todo los funcionarios y trabajadores en general de la DRAP – Puno que estén involucrados en el manejo de encargos internos.

#### **V. Definición de términos**

- a) **Encargo Interno:** Es la entrega de fondos públicos que se entregan con carácter de excepcional a los servidores de la Dirección Regional Agraria Puno, con previa autorización en condición de ser rendido con los documentos que sustenten los gasto, luego de realizado la actividad por el cual fue autorizado.
- b) **Actividad por Encargo Interno:** Son aquellas acciones que realiza el responsable del encargo; como adquisición de bienes y servicios con fondos que corresponden a la modalidad de encargo interno.



- c) **responsable del Encargo:** Servidor de la Dirección Regional Agraria Puno que recibe fondos en la modalidad de encargos internos, bajo responsabilidad.
- d) **Servidor de la Dirección regional Agraria:** Todos los trabajadores regulados por el Decreto Legislativo 276, 728 y 1057.

## VI. Disposiciones generales

- a) Para implementar esta directiva, se designará como "encargo interno" al desembolso económico otorgado a un funcionario público de la DRAP - Puno, bajo su responsabilidad de rendición correspondiente.
- b) los fondos a otorgar por la forma de encargos internos pueden ser utilizada de manera excepcional, siendo el área usuaria la encargada de justificar la necesidad de asignar fondos públicos a personal específicamente designado para llevar a cabo el gasto, previo informe de la unidad de abastecimientos. por lo tanto, la oficina solicitante deberá indicar el carácter excepcional de su solicitud, considerando que la unidad de abastecimiento es responsable de las adquisiciones.
- c) La autorización, el seguimiento, revisión y evaluación de los fondos autorizados estará a cargo de la oficina de administración.
- d) El otorgamiento de los fondos autorizados por resolución de los encargos internos se realizará mediante cheque o mediante el depósito en la cuenta del responsable del encargo interno.
- e) Únicamente se permitirá la asignación a los empleados que ocupen puestos de gerencias, subgerencias y jefaturas de los órganos de la



alta dirección, asesoramiento, apoyo y subgerencia de la dirección regional agraria puno.

- f) Está prohibido la entrega de nuevos encargos internos a personas que tengan pendiente la rendición de cuentas.
- g) Los fondos a entregar por la forma de encargos internos no deben ser superior a la 10 Unidades impositivas tributarias vigentes.

## **VII. Del procedimiento administrativo**

### **VII.1. Requerimiento**

- a) El área usuaria que requiere fondos por encargos internos deberá solicitarlo presentar con una antelación mínima de tres (07) días hábiles, a la oficina de administración indicando; el nombre y apellido de la persona, la actividad de compra de bienes y/o el plan de prestación de servicios y el presupuesto aproximado de la actividad o proyecto y el período de realización de la actividad.
- b) El solicitante para tener la aceptación del encargo interno deberá firmar la carta de consentimiento en la que estipula que en caso de que no se realice la rendición se proceda al descuento de sus remuneraciones u otro ingreso que perciba, por el monto solicitado y agregando los intereses que correspondan.
- c) Se emite la decisión sobre la aceptación del encargo interno a través de Resolución Directoral emitida por la oficina de administración siempre y cuando se tenga disponibilidad presupuestal.
- d) La resolución es el sustento que autoriza el encargo a rendir cuenta, este será derivado al área de contabilidad para su registro



correspondiente, posteriormente será derivado al área de tesorería para realizar el giro respectivo.

- e) La unidad de tesorería considerando los datos de la resolución, realizará el giro del cheque y/o depósito en la cuenta bancaria a nombre del autorizado del encargo interno.

## **VII.2. Utilización**

- a) Los Bienes y servicios que se obtengan con fondos por encargo interno tienen que realizarse tomando en consideración la normatividad actual, la limitación de los recursos y la racionalidad.
- b) Los bienes y servicios obtenidos bajo esta modalidad deben sustentarse con el nombre completo y la firma del responsable del encargo interno, en los comprobantes de pago. También debe contener el visto bueno de la oficina de administración.
- c) No se admitirá comprobantes de pago que sustenten gastos no autorizados por la resolución que autoriza el encargo a rendir cuenta, la responsabilidad recaerá en el responsable del encargo interno.

## **VII.3. Rendición**

- a) El fondo que se otorga en la condición de encargo interno a los servidores de la DRA -Puno, es un anticipo, que debe ser rendido en el formato de rendición de cuentas con su respectiva documentación.
- b) Los responsables del encargo deben presentar a su jefe inmediato, la rendición de cuenta del monto solicitado, con la documentación



que sustente los gastos realizados. Esto se debe realizar en un plazo de **(03)** días como máximo, luego de concretizado el acto que motivo en encargo interno o (15) días si la acción se realizó en el exterior.

- c) De existir fondos no utilizados, que son los saldos del encargo interno, estos deben ser devueltos utilizando la papeleta de depósito T-6 o mediante depósito en el Banco de Nación, el cual deben de sustentar con el Boucher de depósito.
- d) En la rendición no serán aceptados los comprobantes de pago que se encuentren con enmendaduras, adulteraciones u otro que vulnere su legalidad.
- e) Los fondos rendidos mediante declaración jurada, solo procederán, si fueron utilizados para gastos de movilidad u otro que fue autorizado por la Oficina de Administración, este no podrá ser superior al 10% de la Unidad Impositiva Tributaria vigente.
- f) Los encargos internos que fueron destinados para eventos, deberán adjuntar como prueba; fotografías que evidencien el evento, la lista de los participantes, invitaciones, u otros documentos que permita comprobar el desarrollo del evento.
- g) Los gastos que no estén relacionados con los objetivos de la institución; como gastos destinados a recreación, consumo de bebidas alcohólicas u otros, no serán reconocidos como gastos materia del encargo interno.





- g) El responsable de la verificación de los documentos que sustenten la ejecución de los gastos del encargo interno, será el Área de Control Previo.

### **VIII. Vencimiento y requerimiento de devolución**

Vencido el plazo establecido según la normativa y de no existir la redición respectiva del encargo interno, se realizará las siguientes acciones:

- a) El último día hábil de cada mes el área de contabilidad en coordinación con el área de tesorería comunicara a la oficina de administración la relación de trabajadores que no hayan cumplido con la rendición de cuentas según los plazos de la normativa. La oficina de administración solicitara por escrito al responsable del encargo y a los responsables solidarios la sustentación de los fondos autorizados con su respectiva documentación, con un plazo máximo de dos días hábiles.
- b) De no existir respuesta positiva por parte del responsable del encargo, se realizará el cálculo de los intereses que se adicionarán al monto otorgado tomando en consideración la fecha de entrega del fondo, hasta la fecha en que se entrega la devolución, los intereses se calcularán conforme a lo establecido por la SBS. Este procedimiento será notificado al implicado y se archivara una copia, junto con la resolución de autorización y la carta de consentimiento de descuento, Estos documentos, serán parte de los expedientes administrativos para los fines legales que correspondan.



- c) La documentación de incumplimiento y la carta de consentimiento de descuento, serán remitidas a la oficina de recursos humanos para hacer efectivo el descuento, en la planilla de remuneraciones u otro ingreso de cualquier concepto que perciba el responsable del encargo, considerando el monto solicitado, los intereses y de corresponder iniciar el proceso administrativo disciplinario.

## **IX. Disposición final**

Esta directiva entrará en vigencia a partir de su aprobación y deberá ser comunicada a todos los funcionarios y trabajadores de la DRAP – Puno.

## **4.2. DISCUSIONES**

Considerando los antecedentes de esta investigación y comparando con los resultados que obtuvimos podemos analizar lo siguiente:

### **4.2.1. Con respecto al Objetivo específico 1.**

Según nuestros resultados encontrados, analizados y sistematizados los encargos internos no rendidos influyen negativamente en los estados financieros de la DRA – Puno, teniendo los porcentajes no rendidos en los años 2020,2019 y 2018 del 44.228%, 14.539% y el 17.887% respectivamente estos porcentajes influyeron en el 100% en la cuenta servicios y otros pagos por anticipados y por ende también influyen en el total del activo corriente en un 0.358%, en el total del activo en un 0.135% y por consecuencia en el estado de situación financiera en general, de la misma forma afecta al estado de gestión a la cuenta otros gastos este se incrementaría en un 84,889% por los que incrementaría el total costos y gastos en los años 2020, 2019 y 2018 en un 0.151%, 0.141% y en un 0.202%



respectivamente esto considerando el análisis vertical. Por lo que se observa que los estados financieros son afectados por los encargos internos no rendidos estos muestran valores en el activo que deberían estar en el total costos y gastos afectando su objetividad y razonabilidad de estos consecuentemente afectando su correcta interpretación para la toma de decisiones.

Por lo que se coincide con Acho, (2023) quien en su investigación llego a la conclusión de que los encargos internos no rendidos acumulados tienen incidencia en el resultado del ejercicio en el estado de situación financiera del 0.64% en el año 2019 y de 0.67% en el año 2020, afectando considerablemente en los resultados de los estados financieros estos resultados coinciden con nuestros resultados obtenidos. Del mismo modo Rivera, (2020) concluye que del total de habilitaciones de encargos internos se encuentran como pendientes de rendición en el 2016 es de un 68.78%, de la misma forma para el periodo 2017 se encuentran pendientes de rendición el 67.65% del total habilitado; estos porcentaje acrecientan el activo corriente en el rubro de servicios y otros pagados por anticipado, lo cual incide negativamente, dado que se presenta un Estado de Situación Financiera no razonable, estas conclusiones son similares a los obtenidos en este trabajo de investigación igualmente Calisaya, (2019). Concluyo que los encargos internos no rendidos contemplados en los saldos de la cuenta contable 1205.0502 Otras Entregas a Rendir Cuenta influye de manera negativa en el Estado de Situación Financiera, incrementado indebidamente el rubro servicios y otros pagados por anticipado del activo corriente en los años de estudio presentando un estado de situación financiera no razonable, estos resultados favorables a lo encontrado en nuestra investigación fortalecen y dan soporte a este trabajo de investigación.



#### 4.2.1. Con respecto al Objetivo específico 2

De acuerdo a los resultados obtenidos después de realizar la encuesta a los trabajadores de la Dirección Regional Agraria de Puno, se confirma que los encargos internos no rendidos en el plazo de tres días hábiles se debe a la no aplicación de la resolución N°004-009-77..15 y los resultados de las prueba estadística Chi cuadrado respaldan de manera significativa, indicando que los encargos internos no rendidos tienen un impacto negativo en los estados financieros..

Estos resultados establecen coincidencias con Calisaya (2017) debido a que indica que en la Municipalidad Provincial de Puno ,los encargos internos no rendidos, es el resultado de la no aplicación de normas de encargo interno por parte de los servidores a los cuales fue habilitado el fondo, debido a que desconocen la normas de encargo interno en su procedimiento de ejecución de gasto y rendición lo cual se evidencia en el mayor porcentaje de encargos internos no rendidos en el plazo de tres días hábiles de concluida, el que asciende en los periodos 2015 , 2016 y 2017 que representa el 73.73% ,57.44% y 21.70% del importe total habilitado. Asimismo, Huanacuni (2017) indica que los encargos internos no rendidos inciden negativamente en los estados financieros lo cual perjudica a la Universidad Nacional del Altiplano el incumplimiento de dichas normas. De igual manera Rivera (2020) concluye que la parcial aplicación de las normas incide negativamente en el manejo de encargos internos otorgados a los servidores de la Municipalidad Provincial de Lampa periodos 2016 – 2017.



### 4.3. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Con el propósito de comparar las hipótesis, se empleó la prueba no paramétrica conocida como la chi cuadrada. Se elaboró una tabla bidimensional que incluye las frecuencias observadas y las frecuencias esperadas. Con el objetivo de evaluar la influencia de la variable independiente en la variable dependiente, según el procedimiento detallado a continuación:

#### 4.3.1. Hipótesis general

**Ha:** La resolución directoral N°004-2009-77.15 y demás normas que regula los fondos por entregas a rendir cuenta son imprescindibles, para toda entidad Pública del Estado, entonces en la Dirección Regional Agraria Puno su incumplimiento genera encargos internos no rendidos y consecuentemente estos influyen significativamente en los Estados Financieros.

**Ho:** La resolución directoral N°004-2009-77.15 y demás normas que regula los fondos por entregas a rendir cuenta son imprescindibles, para toda entidad Pública del Estado, entonces en la Dirección Regional Agraria Puno su incumplimiento genera encargos internos no rendidos y consecuentemente estos no influyen significativamente en los Estados Financieros.

#### 4.3.1.1. Prueba estadística

**Tabla 21**

*Pruebas de chi-cuadrado entre encargos no rendidos y estados financieros*

	<b>Valor</b>	<b>Df</b>	<b>Significación asintótica (bilateral)</b>
Chi-cuadrado de Pearson	222,137 <sup>a</sup>	15	0.001
Razón de verosimilitud	160.648	15	0.000
Asociación lineal por lineal	27.518	1	0.000
N de casos válidos	144		

a. 15 casillas (62,5%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,63.

*Nota.* Extraído del software IBM Spss (versión 26).

Como p-valor es = a 0.000 menor de 0.05 el alfa estadística, entonces se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha): Implica que La resolución directoral N°004-2009-77.15 y directiva de habilitación y rendición de fondos por entregar a rendir cuenta es imprescindible para toda entidad Pública del Estado, entonces en la Dirección Regional Agraria Puno los encargos internos no rendidos influyen significativamente en los Estados Financieros. Así mismo el valor de chi-cuadrado de Pearson es 222.137 con 15 grados de libertad. La significación asintótica (bilateral) es de 0.001, lo que indica que hay evidencia estadística significativa para rechazar la hipótesis nula (Ho). Es decir, los resultados refieren que la resolución directoral y la directiva de habilitación y rendición de fondos por entregar a rendir cuenta son



esenciales, ya que los encargos internos no rendidos tienen una influencia significativa en los Estados Financieros de la Dirección Regional Agraria Puno.

#### 4.3.2. Hipótesis específica

**Ha:** Los encargos internos no rendidos en la dirección regional agraria puno influyen negativamente en el estado de situación financiera y estado de gestión.

**Ho:** Los encargos internos no rendidos en la dirección regional agraria puno no influyen negativamente en el estado de situación financiera y estado de gestión.

##### 4.3.2.1. Prueba estadística

**Tabla 22**

*Pruebas de chi-cuadrado entre encargos no rendidos y estado de situación financiera y estado de gestión.*

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	91,093 <sup>a</sup>	6	0.000
Razón de verosimilitud	78.797	6	0.000
Asociación lineal por lineal	13.772	1	0.000
N de casos válidos	144		

a. 6 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,31.

*Nota.* Extraído del software IBM Spss (versión 26).



Como p-valor es = a 0.000 menor de 0.05 el alfa estadística, entonces se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alterna ( $H_a$ ): Los encargos internos no rendidos en la dirección regional agraria puno influyen negativamente en el estado de situación financiera y estado de gestión. Los resultados de las pruebas estadísticas respaldan de manera significativa la hipótesis alternativa ( $H_a$ ), indicando que los encargos internos no rendidos en la Dirección Regional Agraria Puno tienen un impacto negativo en el estado de situación financiera y estado de gestión. El chi cuadrado, con un valor de 91.093 y 6 grados de libertad, Por lo tanto, se concluye que la falta de rendición de estos encargos internos está asociada de manera adversa con la situación financiera y la gestión en la Dirección Regional Agraria Puno.





## V. CONCLUSIONES

Según el trabajo de investigación realizado se pudo llegar a las siguientes conclusiones:

**PRIMERA:** Según la información obtenida los encargos internos no rendidos influyen significativamente en los Estados Financieros, esto fue comprobado con los resultados descritos en la que se observa que incrementa en forma indebida el activo con montos que deberían ser parte de los costos y gastos del estado de gestión, considerando esto se encontró mediante el resultado de las encuestas que el incumplimiento de la resolución directoral N°004-2009-77.15, y demás normas de habilitación y rendición de fondos por entregas a rendir cuenta, influyen en la no rendición de los encargos internos y consecuentemente en los Estados Financieros, esto fue comprobado con los resultados descritos y comprobados por la prueba chi - cuadrado.

**SEGUNDA:** Los estados financieros son importantes para conocer la realidad financiera de una entidad pública, nos permiten conocer los activos pasivos el patrimonio, el total de ingresos, el total de gastos y los resultados del ejercicio esta información es importante para poder tomar decisiones eficientes y eficaces sin embargo los encargos internos no rendidos distorsionan estos valores en los estados financieros de la dirección regional Agraria de Puno Según nuestros resultados obtenidos los encargos internos no rendidos influyen negativamente en los estados financieros de la DRA – Puno, teniendo como montos no rendidos en los años 2020, 2019 y 2018 los montos de 37,664.00, 36,175.00 y 42,076.00 respectivamente



y cuyos porcentaje en relación al total de habilitación son de 44.228%, 14.539% y el 17.887% respectivamente, estos porcentajes influyeron y representan el 100% de la cuenta servicios y otros pagos por anticipados en los tres años y por ende también influyen en el total del activo corriente en un 0.358%, 0.654% y 1.139% respectivamente, también influyen en el total del activo en un 0.135%, 0.225% y 0.283% es estos años de estudio y por consecuencia también tiene influencia en el estado de situación financiera en general, de la misma forma afecta al estado de gestión a la cuenta; otros gastos, si se rindieran los encargos internos este se incrementaría en un 84,889% por los que incrementaría el total costos y gastos en los años 2020, 2019 y 2018 en un 0.151%, 0.141% y en un 0.202% respectivamente y por consecuencia también afectaría al resultado del ejercicio en estos porcentajes. Por los resultados obtenidos los estados financieros son afectados por los encargos internos no rendidos estos muestran valores en el activo que deberían estar en el total costos y gastos afectando su objetividad y razonabilidad de estos y consecuentemente afectando su correcta interpretación para la toma de decisiones.

**TERCERA:** En cuanto a la Directiva de Tesorería N.º 001-2007-EF/77.15, se comprobó que los trabajadores de la Dirección Regional Agraria Puno desconocen la normas de encargo interno en su proceso de ejecución de gasto y rendición precisado en la norma, como se observa en las encuestas que dieron como resultado que un 69.40% de trabajadores tiene desconocimiento de la normatividad, y un total del 25% tiene dificultades en la ejecución del gasto, el 23.6% no rindieron en forma oportuna los encargos internos y un 25.0% de trabajadores indica no haber recibido



capacitación sobre la normativa de encargos internos, ante estos hechos se considera que los encargos internos no rendidos es resultado de la no aplicación de la normatividad que regula los encargos internos y estos a la vez inciden negativamente en los estados financieros como lo muestra la prueba chi cuadrado, en el manejo de encargos internos otorgados a los servidores de la Dirección Regional Agraria Puno periodos 2018 - 2020 .



## VI. RECOMENDACIONES

Después de formular las conclusiones, se da alcance de las siguientes recomendaciones:

**PRIMERA:** La Dirección Regional Agraria Puno a través de la Gerencia de Administración, con el área de contabilidad y tesorería deben de dar capacitaciones de la Directiva N°001-2007-EF/77.15 y sus modificatorias y demás normas que regulan los encargos internos para lograr su cumplimiento y así evitar perjuicios a la entidad, ya que los encargos internos no rendidos, tienen una influencia significativa en los Estados Financieros. Asimismo, crear un equipo para gestionar una comisión para la implementación de una directiva interna de encargos internos de la Institución, para de esa manera disponer medidas disciplinarias, desarrollando planes de seguimiento y capacitación al servidor público.

**SEGUNDA:** Según el principio de eficiencia de la Ley de Ética del Servicio Civil, los servidores públicos deben integrar la realidad y cumplir con las normas y directivas de tesorería puesto que después de la encuesta se confirmó que el incumpliendo de estas normas y es deficiente en los objetivos institucionales. En ese sentido, los servidores públicos deben conocer sus deberes, las normas de su competencia para vigilar eficazmente el uso racional de los fondos públicos. Además, la unidad de contabilidad deberá completar la capacitación sobre la directiva financiera N° 001-2007EF/77.15 en la Dirección Regional Agraria Puno y poner a disposición a todos sus empleados las reglas internas de la Institución.



**TERCERA:** Se recomienda a la Dirección Regional Agraria Puno el cumplimiento de la propuesta implementación de directiva de normas de procedimientos para el otorgamiento, administración y rendición de los encargos internos para personal y así optimizar la aplicación de las normas internas de gestión de tareas y sus respectivos sistemas de rendición de cuentas de la Dirección Regional de Agraria de Puno.



## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acho, L. (2023). *Los encargos internos y su incidencia en los estados financieros de la Municipalidad distrital de Zepita periodo 2019-2020*. Tesis de Bachiller. Universidad José Carlos Mariátegui.
- Aguilar, A. (2009) *Estados financieros básicos*. recuperado de <https://www.scribd.com/document/608228613/ESTADOS-FINANCIEROS-BASICOS-ALBERTO-AGUILAR>
- Alvarado, J. (2012). *Manual de Contabilidad Gubernamental*. Lima: Marketing consultores s.a.
- Calisaya, R. (2019). *Análisis De Los Encargos Internos No Rendidos Y Su Influencia En Los Estados Financieros De La Municipalidad Provincial De Puno, Periodo 2015 – 2017.* Puno.
- Condori, Y. (2022) *Control previo y la rendición de cuenta otorgado bajo la modalidad de los encargos internos de la municipalidad distrital de samán, 2022*. Tesis de pregrado. Universidad privada San Carlos.
- Cusichi, S. & Galindo, M. (2022). *Encargos Internos Pendientes de Rendición y el Estado de Situación Financiera en la Municipalidad Provincial de Huanta, 2017 – 2019*. Tesis de pregrado. Universidad Peruana los Andes.
- Directiva N° 003-2020-MINAGRI-PROVRAEM. *Que dicta disposiciones que establecen procedimientos para el otorgamiento, utilización y rendición de fondos bajo la modalidad de encargos internos en el PROVRAEM*. MINAGRI (2020).  
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1962725/DIRECTIVA%20N%C2%B0%2003-%20ENCARGOS%20INTERNOS.pdf.pdf?v=1624382713>
- Cancino, C. & Diez, R. (2015). *presupuesto Público*. Obtenido de [https://www.mpf.n.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/3750\\_presupuesto\\_publico\\_2015.pdf](https://www.mpf.n.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/3750_presupuesto_publico_2015.pdf)
- Charaja, F. (2019). *El MAPIC e n la investigación* (4ta ed.). Puno: Mc Graw Hill.



- Franco, P. (1998). *Evaluación de estados financieros* (4ta Ed.) Lima: Universidad del pacífico.
- Hernández - Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de Investigación, las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta*. México: McGRAWHILL INTERAMERICANA EDITORES, S. A. de C.V. <https://doi.org/ISBN: 978-1-4562-6096-5>
- Huaire, E. (2019). *Método de investigación*. Recuperado de: <https://www.academica.org/edson.jorge.huaire.inacio/35.pdf>
- Huanacuni, M. (2017). *Los encargos internos y su incidencia en los estados financieros de la Universidad Nacional del Altiplano periodo 2014-2015*. Obtenido de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/5755>.
- Machaca, R. & Romero, D. (2021). *Información contable y su repercusión en los estados financieros de la municipalidad distrital de Vilquechico 2020*. Obtenido de <http://repositorio.uprit.edu.pe/bitstream/handle/UPRIT/526/CF-TESIS-MACHACA%20CONDORI>
- Ponce, E. Purizaca, M. & Rojas, D. (2018). *Transacciones No Contabilizadas Y Su Incidencia En El Estado De Situación Financiera Y Estado De Resultado Integral En Año 2017, En la empresa MAYSEPI EIRL, ubicada en Jesús María*. Lima.
- Resolución CONASEV N° 103-1999-EF/94.10. *Reglamento. de información financiera y manual para la preparación de información financiera* (1999). [https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic3\\_per\\_rs103.pdf](https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic3_per_rs103.pdf)
- Resolución Directoral N° 001-2018-EF/51.01. *Plan contable gubernamental* (2018). [https://mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/normativa/anexo/anexo1\\_RD001\\_2018EF5101.pdf](https://mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/normativa/anexo/anexo1_RD001_2018EF5101.pdf).
- Resolución directoral N° 004-2009-ef-77.15. *Que Modifica la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por R.D. N° 002-2007-EF/77.15*. (2009). [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/256177/229693\\_file20181218-16260-1z0zwep.pdf?v=1545183254](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/256177/229693_file20181218-16260-1z0zwep.pdf?v=1545183254)



- Rivera, R. (2020). *Habilitación de encargos internos y su incidencia en la razonabilidad de los estados financieros de la Municipalidad Provincial de Lampa periodos 2016-2017*. Puno.\_Elizabeth.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Salas, L. (2015). *La rendición de cuentas en la gestión del sector público centralizado de Costa Rica*. Tesis de grado de Doctor. Universidad Complutense de Madrid.
- Segura, C. (2017). *Directiva de Viáticos N°006-2014-INIA-OGA-OC Contribuye en la Transparencia de Rendición de anticipos otorgado a los Servidores Públicos del INIA*.





## ANEXOS

### Anexo 1. Solicitud para el acceso de la información de la Institución.

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

**SOLICITO: ACCESO DE INFORMACIÓN  
FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA DE  
LOS PERIODOS 2018-2020**

Señor:

C.P.C.C.ANGEL WILFREDO CAÑAPATAÑA LARICO

JEFE INMEDIATO DEL ÁREA USUARIA DE CONTABILIDAD DE LA DIRECCIÓN  
GOBIERNO REGIONAL PUNO REGIONAL AGRARIA PUNO

**RECIBIDO**

28 MAY 2021

Hora: 10:45 N° Reg.: 2761

Firma: [Firma] N° Folios: 02

Yo, **ELIZABETH ABIGAIL MACHACA SUXO** identificado con DNI N° 71040255 con domicilio en el Jr. Luz Victoria N° 136, Bachiller de la Escuela Profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno ante usted con el debido respeto, me presento y expongo lo siguiente:

Que, De acuerdo a la ley de transparencia N° 27806 y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N°043-2003-PCM solicito acceso a la información de los siguientes puntos:

- ✓ Estado de situación financiera de los años 2018,2019 y 2020 (nota 08)
- ✓ Habilitación de fondo por encargo interno en los periodos 2018,2019 y 2020
- ✓ Número de habilitaciones otorgados por encargo interno en los periodos 2018,2019 y 2020
- ✓ Número de habilitaciones de encargo interno otorgados a los funcionarios en el 2018,2019 y 2020
- ✓ Costos y gastos de estado de gestión -gastos realizados por la modalidad de encargo interno
- ✓ (auxiliar estándar del año 2018,2019 y 2020)

Que realizando mi proyecto de pregrado con el título de "Análisis de los encargos internos no rendidos y su influencia en los estados financieros de la dirección regional agraria puno periodos 2018-2020" para poder realizar su ejecución de manera eficiente necesité la información para su análisis cuantitativo y/o descriptivo.

Por lo expuesto:

Ruego a Ud. Acceder a mi solicitud por ser justa y legal.

Puno, 28 de mayo del 2021

*RECORRIDA*

*comunicado y  
copia que acompaña  
31/05/21  
y*

*[Firma]*

**ELIZABETH ABIGAIL MACHACA SUXO**  
DNI 71040255

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA - PUNO  
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Folios: 02-06-2021  
Hora: 09:20 am  
Reg. N° 010-1180-0001

13:10  
Rep. 28/5



## Anexo 2. Formulario para el acceso de información de la Institución

<b>FORMULARIO N° 1</b>							
<b>SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b> (Texto Único Ordenado de la Ley N°27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N°043-2003-PCM)							
<b>I. FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN</b>							
C.P.C.C ANGEL WILFREDO CAÑAPATAÑA LARICO							
<b>II. DATOS DEL SOLICITANTE * (MARCAR CON UNA "X")</b>							
Solicitante es mayor de edad	SI <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>						
<b>APELLIDO PATERNO *</b>	<b>APELLIDO MATERNO *</b> <b>NOMBRES *</b>						
MACHACA	SUXO      ELIZABETH ABIGAIL						
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DOCUMENTO IDENTIDAD *</b>						
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO	DNI/LM/C.E./Otro      71040255						
<b>URBANIZACIÓN /BARRIO *</b>	<b>AV. / CALLE - JR. / PSJ *</b> <b>N° / DPTO / INT</b>						
BARRIO SAN MIGUEL	JIRON LUZ VICTORIA      136						
<b>DEPARTAMENTO *</b>	<b>PROVINCIA *</b> <b>DISTRITO *</b>						
PUNO	PUNO      PUNO						
<b>CORREO ELECTRÓNICO *</b>	<b>TELÉFONO *</b>						
ABIGAILMACHACA.224@GMAIL.COM	921345734						
<b>III. INFORMACIÓN SOLICITADA *</b>							
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS AÑOS 2018,2019 Y 2020 (NOTA 08)							
HABILITACIÓN DE FONDO POR ENCARGO INTERNO EN LOS PERIODOS 2018,2019 Y 2020							
NUMERO DE HAILTACIONES OTORGADOS POR ENCARGO INTERNO EN LOS PERIODOS 2018,2019 Y 2020							
NÚMERO DE HABILITACIONES DE ENCARGO INTERNO OTORGADOS A LOS FUNCIONARIOS EN EL 2018,2019 Y 2020							
COSTOS Y GASTOS DE ESTADO DE GESTIÓN -GASTOS REALIZADOS POR LA MODALIDAD DE ENCARGO INTERNO (AUXILIAR ESTANDAR DEL AÑO 2018,2019 Y 2020)							
<b>IV. DEPENDENCIA DE LA CUAL SE REQUIERE LA INFORMACIÓN (Opcional)</b>							
<b>V. FORMA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN (MARCAR CON UNA "X") *</b>							
COPIA SIMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	CD	<input type="checkbox"/>	CORREO ELECTRÓNICO	<input checked="" type="checkbox"/>	OTRO	<input type="checkbox"/>
<b>OBSERVACIONES:</b>							
Nota: El envío de la solicitud implica el compromiso de parte del solicitante a cubrir los gastos.							
admindra@agropuno.gob.pe				Jr. Moquegua 264 – Puno			



### Anexo 3. Solicitud para la realización de las encuestas.

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

SOLICITO: AUTORIZACIÓN  
PARA REALIZAR ENCUESTAS

SEÑOR:

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA -PUNO



Yo, **ELIZABETH ABIGAIL MACHACA SUXO** identificado con DNI N° 71040255 con domicilio en el Jr. Luz Victoria N° 136, Bachiller de la Escuela Profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno ante usted con el debido respeto, me presento y expongo lo siguiente:

Que, habiendo sido aprobado mi proyecto cuyo título es "Análisis de los encargos internos no rendidos y su influencia en los estados financieros de la Dirección Regional Agraria - Puno, período 2018 - 2020." Tiene por objetivo analizar la influencia de los encargos internos no rendidos en los estados financieros de la Dirección Regional Agraria-Puno de los periodos 2018 -2020En este sentido estoy realizando encuestas para la recopilación de datos entre las áreas de tesorería, contabilidad y demás áreas de la Dirección Regional Agraria Puno.

Por lo tanto, solicito que tenga la amabilidad de otorgarme el permiso para realizar encuestas, la información proporcionada se mantendrá confidencial y se utilizará únicamente con fines académicos.

Por lo expuesto:

Ruego a Ud. Acceder a mi solicitud por ser justa y legal.

Puno, 23 de junio del 2022

*Comunicación Oficina de Tesorería*  
13-07-2022

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Olegario Pérez Mamani  
TESORERO

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

27 JUN 2022

Hora: 8:53 am  
Reg. N° 4084

*[Signature]*  
ELIZABETH ABIGAIL MACHACA SUXO  
DNI 71040255

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA - PUNO  
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
FUNDACIÓN  
Fecha: 04-07-2022  
Hora: 12:45 pm  
Reg. N° 462 Firma: *[Signature]*

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
RECIBIDO  
23 JUN 2022  
Hora: *[Signature]* N° Reg: 3916  
Firma: *[Signature]* N° Reg: *[Signature]*



### Anexo 4. Nota 8; servicios y otros pagados por anticipado

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 190601

Fecha : 26/04/2021  
Hora : 11:58:19  
Página : 6 de 35

#### NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

ENTIDAD : 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
EJECUTORA : 100 REGION PUNO-AGRICULTURA [000908]

#### 8 - SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

INCLUYE: ENCARGOS INTERNOS CONCEDIDOS A SERVIDORES (PERSONAL DE LA ENTIDAD) Y ANTICIPO DE VIÁTICOS, CON CARGO A RENDIR AL MES DE DICIEMBRE DEL 2020

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	37,664.00	36,175.00	1,489.00	4.12
1205.0501	Viáticos	2,248.00	759.00	1,489.00	196.18
1205.0502	Otras Entregas A Rendir Cuenta	35,416.00	35,416.00	0.00	-
<b>Totales</b>		<b>37,664.00</b>	<b>36,175.00</b>	<b>1,489.00</b>	<b>4.12</b>

LA NOTA SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO, ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, SE TIENE UNA VARIACION DE MAS DE S/ 1,489.00 SOLES, QUE REPRESENTA EL 4.12%, EN COMPARACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO ANTERIOR 2019, DEBIDO AL MAYOR MONTO DE VIATICOS PENDIENTES DE RENDICION, EN EL PRESENTE AÑO 2020.

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
SISTEMA ADMIN. DE CONTABILIDAD  
C.P. ANGELO W. GARCÍA PATRICIO CARICO  
CONTADOR GENERAL  
MAT. N°

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 190604

Fecha 18/02/2020  
Hora 08:56:37  
Página 1 de 1

#### NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2019 y 31 de Diciembre del 2018 (EN SOLES)

ENTIDAD : 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
EJECUTORA : 100 REGION PUNO-AGRICULTURA [000908]

#### NOTA 8 - SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

INCLUYE: ENCARGOS INTERNOS CONCEDIDOS A SERVIDORES (PERSONAL DE LA ENTIDAD) Y ANTICIPO DE VIÁTICOS, CON CARGO A RENDIR AL MES DE DICIEMBRE DEL 2019

Cuenta	Descripción	2019	2018	Variación	
				S/	%
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	36,175.00	42,076.00	(5,901.00)	(14.02)
1205.0501	Viáticos	759.00	6,660.00	(5,901.00)	(88.60)
1205.0502	Otras Entregas A Rendir Cuenta	35,416.00	35,416.00	0.00	-
<b>Totales</b>		<b>36,175.00</b>	<b>42,076.00</b>	<b>(5,901.00)</b>	<b>(14.02)</b>

LA NOTA SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADOS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, TIENE UNA VARIACION DE MENOS DE S/ -5,901.00 SOLES, QUE REPRESENTA EL -14.02 %, EN COMPARACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, DEBIDO AL MENOR MONTO DE VIATICOS PENDIENTES DE RENDICION.

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
SISTEMA ADMIN. DE CONTABILIDAD  
C.P. ANGELO W. GARCÍA PATRICIO CARICO  
CONTADOR GENERAL  
MAT. N°

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA  
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
CPC. JULIO DANTE PAREDES CABRERA  
DIRECTOR

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
DIRECCION REGIONAL AGRARIA PUNO  
Ing. Alex Ander Castillo Venegas  
DIRECTOR





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 190604

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018  
(EN SOLES)

Fecha 18/02/2020  
Hora 09:19:55  
Página 1 de 1

EF-1

ENTIDAD : 459 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
EJECUTORA : 100 REGION PUNO-AGRICULTURA (000908)

	2019	2018		2019	2018
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Electivo y Equivalente de Electivo	2,377,250.81	1,656,013.26	Sobregiros Blancos	0.00	0.00
Inversiones Financieras	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Proveedores	836,341.21	1,579,422.73
Cuentas por Cobrar (Neto)	0.00	4,782.30	Impuestos, Contribuciones y Otros	47,262.46	1,211.76
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	0.00	0.00	Remuneraciones y Beneficios Sociales	393,973.27	487,597.52
Inventarios (Neto)	119,829.76	23,196.18	Obligaciones Previsionales	0.00	0.00
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	36,175.00	42,076.00	Operaciones de Crédito	0.00	0.00
Otras Cuentas del Activo	2,898,479.65	1,966,716.49	Parte Cie Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
			Otras Cuentas del Pasivo	2,143,420.97	86,296.97
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>5,500,835.42</b>	<b>3,692,774.23</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3,397,220.97</b>	<b>2,463,126.48</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas Por Pagar a Proveedores	190,256.17	7,413.76
Inversiones Financieras (Neto)	0.00	0.00	Beneficios Sociales	52,344,536.36	61,360.76
Propiedades de Inversión	0.00	0.00	Obligaciones Previsionales	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	10,368,026.17	10,655,025.89	Provisiones	33,646,216.67	43,783,252.37
Otras Cuentas del Activo (Neto)	180,011.03	499,616.27	Otras Cuentas del Pasivo	0.00	0.00
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>10,548,037.20</b>	<b>11,154,712.16</b>	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>62,154,072.67</b>	<b>61,444,862.77</b>
			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>65,551,292.64</b>	<b>63,908,009.25</b>
			<b>PATRIMONIO</b>		
			Hacienda Nacional	44,487,977.33	44,487,977.33
			Hacienda Nacional Adicional	0.00	0.00
			Resultados No Realizados	2,837,218.67	2,507,218.67
			Resultados Acumulados	(7,252,898.72)	(7,252,898.72)
			<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>38,072,300.28</b>	<b>39,742,307.28</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>16,078,872.62</b>	<b>14,847,486.39</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>102,103,585.32</b>	<b>102,103,585.32</b>
Cuentas de Orden	800,436.27	1,142,154.16	Cuentas de Orden	800,436.27	1,142,154.16

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTRIBUCIONES  
C/CAJALILLO Nº 1000, CALLE CALAVARINA LARGO  
C/CAJALILLO Nº 1000, CALAVARINA LARGO

DIRECCION REGIONAL AGRARIA  
OFICINA DE ADMINISTRACION  
CP. JULIO DANIEL FAREDES CABRERA  
DIRECTOR



## Anexo 6. Estados de gestión

ERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
in General de Contabilidad Pública  
190601

Fecha : 21/04  
Hora : 11:58  
Página : 1 de

### ESTADO DE GESTION Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2020 y 2019 (EN SOLES)

IAD : 458 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
JTORA : 100 REGION PUNO-AGRICULTURA [000908]

EF-2

	2020	2019
<b>INGRESOS</b>		
Ingresos Tributarios Netos	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	764,881.19	1,312,750.21
Aportes por Regulación	0.00	0.00
Traspasos y Remesas Recibidas	23,719,908.39	20,936,044.13
Donaciones y Transferencias Recibidas	350,000.00	2,699,010.00
Ingresos Financieros	9,060.75	16,708.01
Otros Ingresos	172,092.41	729,707.31
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>25,015,942.74</b>	<b>25,694,219.66</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		
Costo de Ventas	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	(2,598,722.21)	(4,516,933.48)
Gastos de Personal	(7,553,713.19)	(12,224,830.71)
Gastos por Pens.Pres.l.y Asistencia Social	(73,500.00)	(130,150.33)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	0.00	0.00
Traspasos y Remesas Otorgadas	(439.00)	(1,790.00)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	(540,142.50)	(2,740,597.31)
Gastos Financieros	(4,372.32)	(4,372.32)
Otros Gastos	(44,368.49)	(68,034.55)
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>(10,815,257.71)</b>	<b>(19,686,708.70)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)</b>	<b>14,200,685.03</b>	<b>6,007,510.96</b>

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
SISTEMA ADMIN. DE CONTABILIDAD  
  
C.P.D. ANTONIO SANCHEZ MARTANA LARICO  
**CONTADOR GENERAL**  
M.T. N°

DIRECCION REGIONAL AGRARIA "PUNO"  
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
  
CPC J. DANTE PAREDES CABRERA  
**DIRECTOR GENERAL**  
**DE ADMINISTRACIÓN**

GOBIERNO REGIONAL PI  
DIRECCION REGIONAL AGRARIA  
  
Ing. LUIS ORLANDO ADUVIRE  
**DIRECTOR**  
**TITULAR**

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros



ECONOMÍA Y FINANZAS  
Il de Contabilidad Pública

Fecha :  
Hora :  
Página :

**ESTADO DE GESTION**  
**Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**  
**(EN SOLES)**

8 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
: 100 REGION PUNO-AGRICULTURA [000908]

	2019	2018
<b>INGRESOS</b>		
Ingresos Tributarios Netos	Nota 36 0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 37 1,312,750.21	1,096,439.84
Aportes por Regulación	Nota 38 0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 39 20,938,044.13	18,053,650.05
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 40 2,699,010.00	1,433,025.00
Ingresos Financieros	Nota 41 16,708.01	8,983.57
Otros Ingresos	Nota 42 729,707.31	274,264.78
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>25,694,219.66</b>	<b>20,886,363.24</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		
Costo de Ventas	Nota 43 0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 44 (4,516,933.48)	(9,564,628.53)
Gastos de Personal	Nota 45 (12,224,830.71)	(12,883,675.13)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 46 (130,150.33)	(73,499.41)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 47 0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 48 0.00	0.00
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 49 (1,790.00)	(550.00)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 50 (2,740,597.31)	(7,079,872.81)
Gastos Financieros	Nota 51 (4,372.32)	(4,336.89)
Otros Gastos	Nota 52 (68,034.55)	(19,388.02)
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>(19,686,708.70)</b>	<b>(29,625,950.79)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)</b>	<b>6,007,510.96</b>	<b>(8,759,587.55)</b>

in parte integrante de los Estados Financieros







## Anexo 8. Cuestionario

### CUESTIONARIO DE ENCARGOS INTERNOS

Se ruega responder el siguiente cuestionario, con la finalidad de concluir el trabajo de investigación titulado “Análisis de los encargos internos no rendidos y su influencia en los estados financieros de la Dirección Regional Agraria - Puno, periodo 2018 - 2020.” es preciso indicar, que la información recolectada tendrá solo fines académicos, y será anónimo. De antemano se le agradece su disposición para la investigación.

#### Instrucciones

Marcar con un aspa (X) la respuesta correcta

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque con una X la puntuación que considere más acorde con la pregunta planteada (donde 1 es muy deficiente y 5 excelente)

Dimensión: Encargos internos					
	1	2	3	4	5
¿Conoce y cumple la Ley N° 28693 Ley general del sistema nacional de tesorería?					
¿Conoce y cumple con el contenido de la Directiva Tesorería N° 001- 2007- EF/77.15.2?					
¿Conoce y cumple la Resolución directoral N° 004-2009-EF-77-15?					
Conoce y cumple la Resolución Directoral N° 040-2011-EF/52.03					
<b>comentarios:</b>					

Dimensión: Ejecución Del Gasto					
	1	2	3	4	5
¿Conoce las directivas que regulan el proceso de ejecución del gasto por la modalidad de encargo interno?					
¿Conoce las condiciones normativas que deben tener los comprobantes de pago, al momento de solicitarlos en el proceso de ejecución del gasto?					
¿Conoce las limitaciones sobre la ejecución de los gastos por la modalidad de encargos internos?					
<b>Comentarios:</b>					



<b>Dimensión: Rendición de Encargos internos</b>					
	1	2	3	4	5
¿Conoce el plazo máximo establecido por la normatividad para rendición de los fondos utilizados por la modalidad de encargo internos ?.					
¿Usted cumple los plazos establecidos para la rendición, en el uso de los encargos internos?					
¿usted sustenta su rendición con la documentación que este conforme a los parámetros normativos?					
<b>comentarios:</b>					

<b>Dimensión: Capacitación del Personal</b>					
	1	2	3	4	5
¿En los últimos años recibió capacitaciones en cuanto a las Normas de Tesorería?					
¿En los últimos años recibió capacitación de las normas que regulan la utilización de los fondos por encargo interno?					
¿Necesita que se realicen programas de capacitación, para el mejor desempeño de sus funciones a momento de utilizar fondos por encargo interno?					
<b>comentarios:</b>					

<b>Dimensión: Estados financieros</b>					
	1	2	3	4	5
¿Tienes conocimiento como los encargados internos influyen en el estado de situación financiera ?.					
¿Tienes conocimiento como los encargados internos influyen en el estado de gestión?					
Tienes conocimiento de cómo la influencia de los encargos internos en los estados financieros repercute en la entidad.					
<b>comentarios:</b>					

<b>Dimensión: Nota De Servicios Y Otros Pagados Por Anticipado</b>					
	1	2	3	4	5
¿Conoces la dinámica de la cuenta 1205 servicios y otros pagados por anticipado ?.					
¿Sabes cómo afecta esta cuenta a través de su sub cuenta 1205.05 entregas a rendir cuenta, si no se realiza la rendición de los encargos, al estado de situación financiera?					
¿Sabes cómo afecta esta cuenta a través de su sub cuenta 1205.05 entregas a rendir cuenta, si no se realiza la rendición de los encargos, al estado de gestión?					
<b>comentarios:</b>					

## Anexo 9. Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE	INDICADOR
<p><b>Problema General</b></p> <p>¿De qué manera los encargos internos no rendidos influyen en los Estados Financieros de la Dirección Regional Agraria de Puno, periodo 2018 - 2020</p>	<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Analizar la influencia de los encargos internos no rendidos en los Estados Financieros de la Dirección Regional Agraria de Puno, Periodo 2018 - 2020</p>	<p><b>Hipótesis General</b></p> <p>La resolución directoral N°004-2009-77.15 y demás normas que regulan los fondos por entregas a rendir cuenta, son impredecibles, para toda entidad Pública del Estado, entonces en la Dirección Regional Agraria Puno su incumplimiento genera encargos internos no rendidos y consecuentemente estos influyen significativamente en los Estados Financieros.</p>	<p>Encargo Interno</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entregas a rendir cuenta en soles (total habilitados, rendidos y no rendidos)</li> <li>• Impacto de los encargos internos no rendidos en la cuenta servicios y otros contratados por anticipado.</li> <li>• Impacto de los encargos internos no rendidos en el activo corriente y activo total.</li> <li>• Impacto de los encargos internos no rendidos en los gastos y resultados del ejercicio</li> </ul>
<p><b>Problema Especifico 1</b></p> <p>¿Cómo los encargos internos no rendidos influyen en el Estado de Situación Financiera y Estado de Gestión de la Dirección Regional Agraria de Puno, periodo 2018 - 2020?</p>	<p><b>Objetivo específico 1</b></p> <p>Determinar la influencia de los encargos internos no rendidos en el Estado de Situación Financiera y Estado de Gestión de la Dirección Regional Agraria de Puno, periodo 2018 - 2020.</p>	<p><b>Hipótesis Especifico 1</b></p> <p>los encargos internos no rendidos en la Dirección Regional Agraria Puno influyen negativamente en el estado de situación financiera y estado de gestión</p>	<p>Estados financieros</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estado de situación financiera</li> <li>• Estado de gestión</li> <li>• Nota 8 de la cuenta de servicios y otros contratados por anticipado.</li> </ul>
<p><b>Problema Especifico 2</b></p> <p>¿Cómo es la aplicación de las normas de encargo interno en la ejecución de gasto y rendición de parte de los servidores de la Dirección Regional Agraria de Puno, periodo 2018 - 2020?</p>	<p><b>Objetivo específico 2</b></p> <p>Evaluar la aplicación de la normatividad de encargo interno en la ejecución de gasto y rendición por parte de los servidores de la Dirección Regional Agraria de Puno, periodo 2018 - 2020.</p>	<p><b>Hipótesis e específico 2</b></p> <p>La aplicación de la Normatividad de encargo interno en la ejecución de gasto y rendición de parte de los servidores es imprescindible en la Dirección Regional Agraria Puno</p>	<p>Normatividad</p> <p>Ejecución de los encargos internos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley del Sistema Nacional de Tesorería.</li> <li>• Directiva de tesorería N° 001-2007-EF/77.15 y sus modificatorias.</li> <li>• Resolución directoral N° 004-2009-EF-77.15</li> <li>• Resolución directoral N° 040-2011-EF/52.03</li> </ul>
<p><b>Problema Especifico 2</b></p> <p>¿Cómo se puede disminuir el grado de incumplimiento de rendiciones de encargo interno en la Dirección Regional Agraria de Puno?</p>	<p><b>Objetivo Especifico 3</b></p> <p>Proponer lineamientos para disminuir el grado de incumplimiento de rendición de encargo interno en la Dirección Regional Agraria de Puno.</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución del gasto</li> <li>• Expediente de rendición de encargo interno</li> <li>• Capacitación del personal</li> </ul>

### MATRIZ DE CONSISTENCIA

ANÁLISIS DE LOS ENCARGOS INTERNOS NO RENDIDOS Y SU INFLUENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA - PUNO, PERIODO 2018 - 2020"



## AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo ELIZABETH ABIGAIL MACHUCA SUXO  
, identificado con DNI 71040255 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional,  Programa de Segunda Especialidad,  Programa de Maestría o Doctorado  
CIENCIAS CONTABLES

, informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación para la obtención de  Grado

Título Profesional denominado:

" ANÁLISIS DE LOS ENCARGOS INTERNOS NO RENDIDOS Y SU  
INFLUENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRICOLA PUNO 2018-2020"

" Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

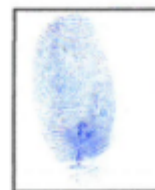
Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 23 de enero del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella



## DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo ELIZBETH ABIGAIL MACHACA SUJO  
, identificado con DNI 71040255 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional,  Programa de Segunda Especialidad,  Programa de Maestría o Doctorado

CIENCIAS CONTABLES

, informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación para la obtención de  Grado  
 Título Profesional denominado:

"ANÁLISIS DE LOS ENCARGOS INTERNOS MENDADOS Y SU INFLUENCIA EN LOS  
ESTADOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO 2018-2020"

" Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 23 de enero del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella